

¿ME VENÍS A BUSCAR?

La construcción de vínculos
en adolescentes que habitan las calles

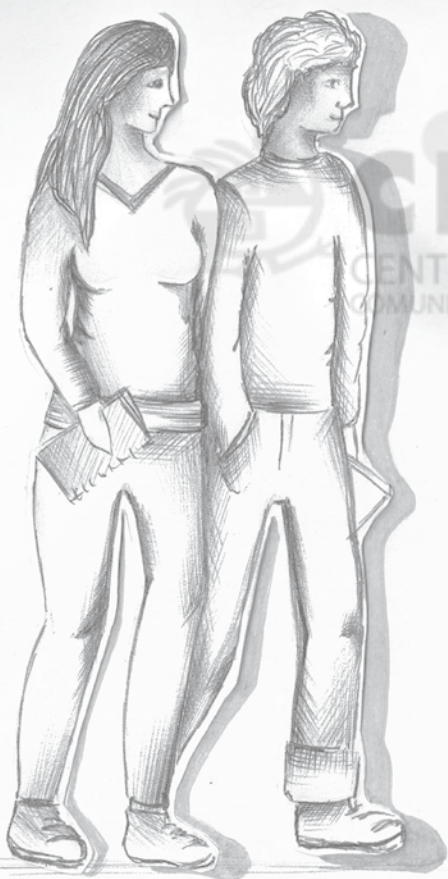
María Sol Bezzecchi

María Laura García Perazzo



EDICIONES
ciccus

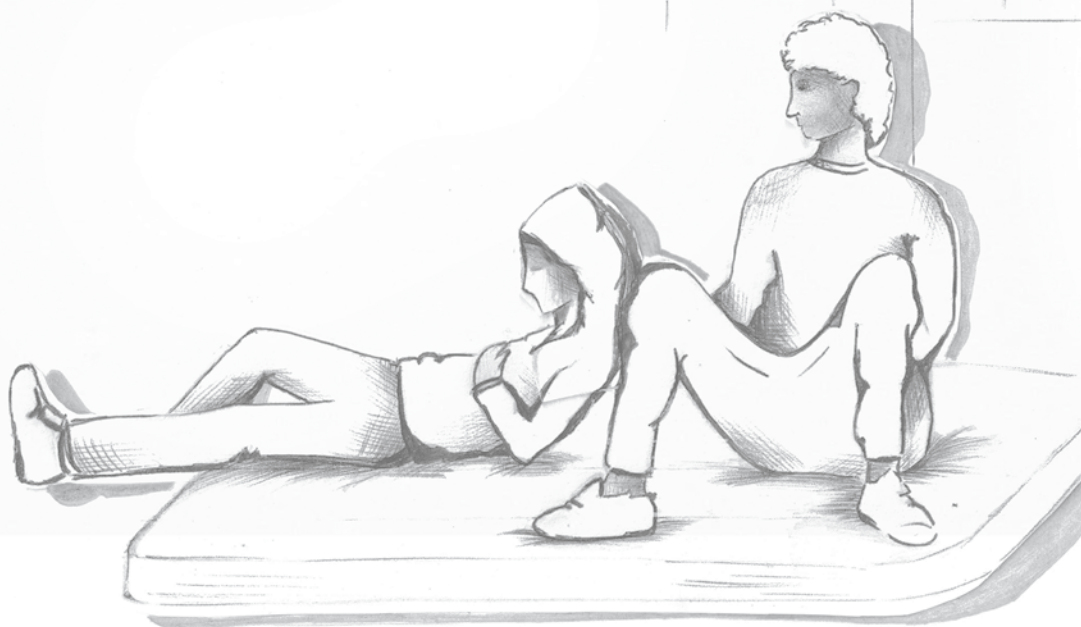
EDICIONES
ciccus
CENTRO DE INTEGRACIÓN
COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD



EDICIONES
icccus
CENTRO DE INTEGRACIÓN
COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD

¿Me venís a buscar?

EDICIONES
ciccus
CENTRO DE INTEGRACIÓN
COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD



Bezzecchi, María Sol

¿Me venís a buscar? : La construcción de vínculos en adolescentes que habitan las calles / María Sol Bezzecchi ; María Laura García Perazzo. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación CICCUS, 2022.

104 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-693-905-8

1. Adolescencia. 2. Trabajo Social. 3. Identidad de Género. I. García Perazzo, María Laura II. Título

CDD 301

© Ediciones CICCUS - 2022
Moreno 2640 (1094) CABA
ciccus@ciccus.org.ar
www.ciccus.org.ar

Obra de tapa: *Trascender* - Gabriela Elizabeth Fontana

Corrección: Camila De Benedetti

Coordinación: Alejandra Tejido

Diseño y producción gráfica: Andrea Hamid

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro en cualquier tipo de soporte o formato sin la autorización previa del editor.

Impreso en Argentina
Printed in Argentina



Ediciones CICCUS recibió el **Diploma de Honor Suramericano** que otorga la Fundación Democracia desde su Programa “Formación en Valores en el Mercosur y la Unasur”.
Círculo de Legisladores,
Honorable Congreso de la Nación.



Ediciones CICCUS ha sido merecedora del reconocimiento **Embajada de Paz**, en el marco del Proyecto-Campaña “Despertando Conciencia de Paz”, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

¿Me venís a buscar?

La construcción de vínculos en adolescentes
que habitan las calles



María Sol Bezzecchi

María Laura García Perazzo

Agradecimientos

A la Universidad Pública y sus docentes que nos alojaron y formaron en estos últimos años, siempre desde una perspectiva de derechos y emancipación, fomentándonos una mirada crítica y problemática sobre la realidad.

A les profesionales que nos brindaron su tiempo para compartir conocimientos y ayudarnos en el arduo proceso de investigación y redacción de esta producción.

A nuestras familias, que sin ellas no hubiéramos llegado hasta donde estamos, por su aliento y constante formación en valores, por su sostén en los momentos más difíciles y su alegría en cada triunfo ganado.

A nuestros amigos, que nos apoyaron desde el principio, siempre al lado para darnos un abrazo y devolvernos la tranquilidad.

A nuestros compañeros de vida con quienes compartimos y caminamos.

A les adolescentes protagonistas de este libro por enseñarnos tanto y abrimos su corazón. Seguiremos luchando para que sus voces sean escuchadas y sus derechos respetados. Cada esfuerzo dedicado fue para ustedes.

iiiGracias!!!

Sol y Laura

Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.

Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:

Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore.

Que no son seres humanos, sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.

Los nadie, que cuestan menos que la bala que los mata.

Eduardo Galeano, "Los Nadies", *El Libro de los Abrazos*, 1989.

Índice

Aclaración para la lectura	13
Introducción	15
¿Qué decisiones tomamos al investigar?	19
Tipo de estudio y justificación metodológica	19
Unidad de análisis y tratamiento de la información	21
Resguardos éticos.....	22
Posicionamiento profesional.....	23
El porqué del título.....	24
Capítulo I. Instituciones y legislaciones que enmarcan las adolescencias que habitan las calles	27
Un recorrido histórico por el abordaje de les niñas y adolescentes	28
Legislaciones y estadísticas sobre adolescentes que habitan las calles.....	30
Recorrido histórico e institucional del CBMT.....	31
Las prácticas de cuidado desarrolladas por les trabajadores ..	33
Aproximación conceptual al CBMT	36
Capítulo II. Adolescencias invisibilizadas	41
Habitar la calle y vínculos de apego	41
Las secuelas del paradigma de tutela en el habitar la calle ...	48
Representaciones de adolescencias que habitan la calle	52
Atravesamiento de género	56
Derecho a la participación.....	58
Capítulo III. El acompañamiento desde las voces de les adolescentes	61
Dicotomía Hogar-calle: participación y sentido de pertenencia.....	61

Prácticas de asistencia y acompañamiento	66
COVID-19 y las prácticas de cuidado	74
Capítulo IV. Vínculos que alojan	77
Fragilidad en los vínculos	78
Conceptualización de los vínculos que alojan	79
Familiarización en los vínculos	84
Tensiones y complejidades en los vínculos	86
Conclusiones	91
Bibliografía	93



Aclaración para la lectura

Lenguaje inclusivo

Nuestro libro está escrito en lenguaje inclusivo, porque consideramos que a través de los discursos construidos se instituyen prácticas, se transmiten valores, formas de ver y pensar el mundo. Las definiciones que utilizamos, los autores que citamos, cómo nombramos y de qué manera lo hacemos lleva implícito un posicionamiento ético-político mediante el cual interpretamos y reconstruimos la realidad en la que estamos inmerses. A través de nuestro lenguaje posicionamos al otro como sujeto o como objeto, por lo que cada decisión tomada responde a un posicionamiento profesional.

El lenguaje –no inclusivo– invisibiliza a las mujeres y a los géneros disidentes, como parte del sistema patriarcal en el que estamos insertes. Según Calero (1998), los comportamientos lingüísticos dan indicios sobre una realidad social desigual externa a la propia lengua.

El poder de las palabras procede de la objetivación y la oficialización que lleva a cabo la nominación pública, acto por el que el grupo ignorado, negado y rechazado se hace visible frente a los otros y frente a sí mismo, corroborando su existencia como grupo conocido y reconocido que aspira a la institucionalización. El paso de grupo práctico a grupo instituido supone, para el autor, la construcción del principio de clasificación capaz de producir características distintivas del grupo. Para ello una herramienta es el lenguaje ya que todo lenguaje que se hace oír por un grupo es un lenguaje autorizado que a su vez autoriza lo que designa al expresarlo (Bourdieu en Furtado, 2013: 50).

Es por ello que utilizamos la “e” para todas las palabras que reflejan el género, oponiéndose al sistema patriarcal que deja fuera a muchos de nosotres. Sin embargo, en varias ocasiones, utilizamos los artículos “el/la” cuando fue imposible reemplazarlos.

Con nuestro libro buscamos visibilizar una población estigmatizada y para la cual no hay políticas públicas que promuevan y restituyan sus derechos. En esa línea, con nuestra crítica a instituciones que miran para otro lado, es que, mediante nuestro lenguaje, no queremos dejar a nadie afuera, ya que luchamos por un mundo donde quepamos todes con nuestras diferencias.



Introducción

El presente libro se enmarca en la investigación realizada para nuestra Tesina de Grado de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, como parte de nuestra formación académica y como resultado del proceso iniciado en el Seminario de Trabajo de Investigación Final.

Este libro surge a partir del recorrido realizado en nuestra Facultad, las prácticas pre-profesionales y los distintos espacios académicos transitados. Estos nos llevaron a re-preguntarnos y reflexionar sobre la situación problemática compleja de los adolescentes que habitan las calles y la relación entre ellos y las organizaciones e instituciones dedicadas a su atención. Hace más de treinta años que se sancionó la Convención de los Derechos del Niño. Sin embargo, muchos adolescentes no ejercen la mayoría de los derechos enunciados en esta. Es a partir de esta contradicción entre la legislación vigente y la realidad que investigamos sobre una de las organizaciones que busca dar una respuesta, al menos parcial, a dicha problemática.

Con aciertos y desaciertos, el CBMT¹ logra alojar a adolescentes que habitan las calles. Al interiorizarnos en esta temática, comenzaron a surgir nuestros primeros interrogantes: ¿por qué dichos adolescentes participaban voluntariamente de este centro?, ¿por qué cada vez que la policía les “agarraba” pedían que se comuniquen con el Centro? Y, finalmente, la pregunta de investigación que guía este trabajo: ¿cómo se relacionan la participación de los adolescentes que ha-

¹ Decidimos utilizar una abreviación para resguardar la institución. Es un Centro Barrial que funciona de 9 a 18 h para brindar acompañamiento a adolescentes que se encuentran habitando las calles de la Villa 31.

bitan las calles de la Villa 31 en el CBMT con las prácticas de cuidado desplegadas?²

Para la realización de nuestra investigación utilizamos la metodología cualitativa. Analizamos los registros de observación participante realizados por una de nosotras en su inserción laboral en el Centro, en el período 2018-2020. Realizamos tres entrevistas semi-estructuradas a trabajadoras del espacio y recuperamos el testimonio de les adolescentes en videos realizados para actividades del hogar. Nos propusimos los siguientes objetivos específicos:

1. Indagar y analizar los vínculos e interacciones entre les adolescentes que habitan las calles con les trabajadores del CBMT desde los testimonios de les adolescentes y los registros de observación participante.
2. Conocer las percepciones y los sentidos de pertenencia respecto al CBMT por parte de les adolescentes que habitan las calles de la Villa, desde los testimonios de ellos y desde los registros de observación participante realizados en el trabajo de campo.
3. Describir y analizar las prácticas de acompañamiento y de asistencia que identifican les adolescentes que habitan las calles de la Villa 31 llevadas a cabo por les trabajadores del Centro desde los registros de observación participante, los testimonios de les adolescentes y de les trabajadores del CBMT.

En el primer capítulo, mencionamos la legislación vigente, presentamos al CBMT lo conceptualizamos y damos cuenta de su recorrido histórico como parte de las instituciones que abordan la adolescencia hoy en día. También definimos las prácticas de cuidado desplegadas.

En el segundo capítulo, analizamos la etapa de la adolescencia y profundizamos sobre aquellos jóvenes que habitan las calles. A su vez, conceptualizamos los vínculos de apego y advertimos sobre las representaciones sociales que atraviesan a les adolescentes, sus percepciones sobre las mismas y tomamos en consideración el atravesamiento de género. A modo de cierre, analizamos “el derecho a la

2 Tomamos el concepto de “villa” con la intención de erradicar los estigmas negativos que suelen asociarse a ellas. En su lugar, partimos de entender a su significante como “un espacio de luchas, reivindicaciones y conflictos que son parte constitutiva de la identidad de les habitantes (...) que luchan por quedarse, por defender su territorio y las posibilidades de subsistencia que les proporciona” (Cravino, 2009: 30).

participación” como fundamental en el proceso de subjetivación de los adolescentes.

En el tercer capítulo, presentamos las percepciones de los adolescentes sobre su participación en el Centro Barrial y analizamos el porqué de su concurrencia. También, indagamos sobre las prácticas de cuidado y hacemos una distinción entre las de asistencia y las de acompañamiento como modelos de intervención, recuperando los sentidos otorgados por los adolescentes.

En el último capítulo, señalamos la importancia de la construcción de vínculos de apego y proponemos la categoría de *vínculos que alojan*, donde hacemos mención de las contradicciones y tensiones inherentes a toda relación social.

Como conclusión de esta producción, sostenemos la importancia de dichos vínculos, fundamentales en la reconstrucción de lazos sociales, los cuales son puente para el acompañamiento de los adolescentes que habitan las calles. Al respecto, remarcamos la importancia de que las prácticas de cuidado tengan como eje transversal la escucha y el respeto hacia el otro.

No podemos dejar de mencionar que, durante el proceso de investigación y redacción, nos vimos atravesadas por la pandemia del COVID-19. Esto significó un obstáculo a la hora de acercarnos al campo, pero un facilitador al momento de poder dedicar más tiempo de lectura y análisis. Sin embargo, este contexto nos perjudicó a todas de distintas maneras, por lo que fueron meses complejos, de mucho trabajo y dedicación. El hecho de que una de nosotras haya tenido un recorrido previo en la institución favoreció la obtención de datos para el análisis, aunque implicó también la necesidad de tomar distancia para poder analizar desde otra perspectiva.

Creemos que este libro aporta herramientas para el abordaje de la problemática e invita a repensar nuestras intervenciones como profesionales de Trabajo Social para poder acompañar a los adolescentes en la restitución de sus derechos vulnerados.

¿Qué decisiones tomamos al investigar?

Tipo de estudio y justificación metodológica

El trabajo se realizó con un abordaje de carácter cualitativo, abierto y flexible, ya que se construyó y modificó a medida que se realizó la investigación. Este enfoque nos permitió conocer en profundidad las perspectivas y los significados sociales de los participantes de la investigación. Partimos de comprender “la realidad” como un complejo subjetivo, que se transforma y es transformada por los investigadores a medida que se la estudia.

La investigación cualitativa “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (Hernández Sampieri, 2010: 20). Los protagonistas nos permitieron aprehender sobre la relación entre la intervención de ellos en el CBMT y las prácticas de cuidado desplegadas por dicho espacio. Creemos que la mejor manera de vislumbrar este tipo de fenómenos es a través de la perspectiva de quienes conforman el campo social. Es por ello que tomamos la investigación cualitativa, ya que la finalidad de la misma “es comprender e interpretar la realidad tal y como es entendida por los sujetos participantes en los contextos” (Gómez, 1996: 259). Dicha metodología busca tener una mirada holística sobre los fenómenos estudiados, comprendiéndolos en sus múltiples relaciones, contradicciones y en el contexto en que se inscriben.

Esta investigación se lleva adelante, desde un primer momento, como un estudio exploratorio ya que dicha población es de difícil acceso y aún no existen numerosas investigaciones acerca de esta compleja problemática. Estos tipos de abordajes “sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más

completa respecto de un contexto particular” (Hernández Sampieri, 2010: 79). Consideramos que nuestras aproximaciones a la temática podrán abrir interrogantes a investigaciones futuras, sobre las distintas problemáticas de los adolescentes que habitan las calles de los barrios populares de la ciudad.

A raíz de la pandemia del COVID-19, hemos decidido realizar esta investigación a partir de los registros de observación participante realizados por una de las integrantes de este equipo en el CBMT en el período 2018-2020. Cabe destacar que las fechas referidas incluyen parte del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). “La observación es muy útil: para recolectar datos acerca de fenómenos, temas, situaciones delicadas o que son difíciles de discutir o describir” (Hernández Sampieri, 2010: 418). Entendemos que “observar” se constituye como una acción diferente y superadora con respecto a la simpleza de “ver”. Es decir, la acción de observar tiene por objetivo explorar en profundidad aspectos de la vida social, interiorizarse en los vínculos sociales y su contexto. Esta decisión metodológica implica tomar parte en las actividades con los sujetos sin tomar distancia completamente con ellos. Es importante destacar que, durante este período, se cumplía el rol de operadora social. Esto permitió un mayor acercamiento en las dinámicas del Centro Barrial, ocasionando que en muchas circunstancias se realice una participación completa, donde la investigadora se convirtió en un integrante más.

A su vez, tomamos como material de campo el testimonio de los adolescentes recuperado en videos documentados en noviembre de 2019, en el marco del festejo de aniversario del CBMT. Participan en ellos los adolescentes que concurren al mismo, contando sus vivencias y significados construidos. También recuperamos grabaciones sobre una actividad lúdica que consistió en un intercambio de roles entre los trabajadores y los adolescentes, en el marco de un campamento en diciembre de 2019.

Por último, complementamos los documentos ya enunciados con tres entrevistas, dos a las psicólogas del CBMT y otra a una operadora social y referente del barrio. Consideramos a las entrevistas semi-estructuradas como un instrumento fundamental para recolectar los datos, ya que entendemos que es en el encuentro que genera la entrevista donde “se logra una comunicación y la construcción conjunta de

significados respecto a un tema” (Hernández Sampieri, 2010: 418). Es por ello que vimos necesario que sean semi-estructuradas y den el espacio a los sujetos para expresar sus experiencias y miradas sobre la labor diaria realizada con los adolescentes.

Unidad de análisis y tratamiento de la información

Nuestra población de análisis son los adolescentes que habitan las calles de la Villa 31, CABA y que concurren al CBMT. Dicho centro surgió en 2014 y desde ese momento recibe a jóvenes que habitan las calles de la Villa 31.

Entendemos al análisis de datos como un “conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones, que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante” (Rodríguez, 1996: 200), el cual nos permite analizar la parte de la realidad que deseamos conocer.

Trabajar con fuentes previamente recolectadas implica preguntarnos por el contexto de producción de los documentos, contextualizarlos y acompañarlos de relatos, trabajarlos como repertorios y no como fragmentos aislados, situarlos en un aquí y ahora. Buscamos en estos poder dar respuesta a aquellos interrogantes que fuimos desarrollando a lo largo del diseño de investigación. No obstante, cabe mencionar que no perdemos de vista aquello que sostiene Vannucchi (2013) en sus reflexiones acerca de la interpretación de documentos ya existentes. Nuestros análisis no son uniformes ni transparentes, sino que están atravesados por una multiplicidad de aspectos cognitivos y emocionales. En este sentido, entendemos que quien mira los documentos, en este caso nosotras, al rever el material audiovisual lo hacemos desde una posición activa, completando de esta forma su sentido.

La triangulación de técnicas de recolección de datos nos permitió obtener información más rica, lo cual se reflejó en aportes considerablemente fructíferos sobre la temática de estudio.

Los datos fueron analizados desde una perspectiva interpretativa a través del método de comparación, en búsqueda de categorías emergentes que resulten significativas y relevantes en relación a los objetivos de nuestra investigación.

Resguardos éticos

Todo estudio social requiere tomar en consideración por parte de los investigadores ciertos procedimientos y resguardos éticos, ya que involucran a las personas como sujetos de investigación.

En principio, entendemos que toda investigación incumbe los valores del respeto y el compromiso para con la información y con los sujetos participantes. Como investigadoras, tenemos la responsabilidad de resguardar la integridad de la información obtenida así como también la de la identidad de los sujetos, es por ello que los nombres están abreviados tanto de los adolescentes como del Centro en el que focalizamos nuestra investigación.

Entendemos que el no contar con la aprobación del sujeto, quien es una persona autónoma, capaz de ejercer su derecho a elegir participar de la investigación o difundir la información obtenida, constituye una acción éticamente censurable. Intentaremos minimizar cualquier posible efecto perjudicial para los sujetos participantes que se pueda producir en el proceso, puesto que no debe existir riesgo alguno para ninguno. Durante el desarrollo del trabajo de campo, en el que se utilizó la técnica de observación participante, se compartió con los adolescentes sobre la investigación a realizar y se consultó su consentimiento para utilizar dicha información obtenida.

Por otro lado, entendemos también la existencia de responsabilidad para con nuestra casa de estudios, y como representantes de la misma tenemos un compromiso en la producción de saberes con credibilidad, que funcionen como aporte para colegas o futuros colegas. Para ello, es necesaria una actitud investigativa, reflexión constante y crítica sobre nuestros saberes previos y significados construidos que forman parte de nuestro sentido común. Sabemos que nuestros procesos de entendimiento de la realidad se encuentran atravesados por nuestra subjetividad, por tanto la pretensión de objetividad obstaculizaría nuestra investigación llevándonos a conclusiones simplistas y posiblemente erróneas. Estamos guiadas por un modelo interpretativo de la realidad que modela nuestras acciones, por tanto debemos actuar siempre con una actitud atenta y reflexiva sobre nosotras mismas.

Posicionamiento profesional

Nuestro análisis se enmarca dentro del paradigma epistemológico de la complejidad, entendido como “la aceptación de una contradicción, es la idea de que no podemos escamotear las contradicciones con una visión eufórica del mundo” (Morin, 1994: 95). Es decir, que nunca vamos a tener una visión completa sobre lo real, ni certezas, ni la capacidad de evitar contradicciones.

Intentamos poder aplicar en el análisis los principios que menciona Morin, que pueden ayudar a pensar la complejidad. El primero de ellos es el *dialógico*, donde dos ideas que son antagónicas y se excluyen mutuamente son necesarias para entender algún hecho; el segundo es el de *recursividad organizativa*, es decir, entender que “los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce” (1994: 106), y por último, el principio *hologramático*, como lo menciona Pascal, que no se puede “concebir al todo sin concebir a las partes y no puedo concebir a las partes al todo, sin concebir al todo” (1994: 107). A lo largo del trabajo de investigación, el segundo principio se hizo muy presente, dado que la participación de los adolescentes y las prácticas de cuidado se vinculan recíprocamente, ambos procesos productores y producto del otro.

Nos posicionamos desde el rol del Trabajo Social como una

...profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Se sustenta en los principios de la justicia social, los Derechos Humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad (Ley Federal de Trabajo Social, art. 4, 2014).

El abordaje desde nuestra profesión permite vincular teoría y práctica. Esto resulta fundamental para poder tener una actitud reflexiva sobre el trabajo en campo e incorporar la “dimensión ética en términos de reconocer las consecuencias que, sobre el otro, produce la intervención. Nos referimos a la producción de sentido específico que realizamos respecto de los sujetos: la promoción de sus autonomías, o la cancelación de estas” (Cazzaniga, 2009: 2). Creemos que, para poder tener una acción transformadora, es necesario investigar sobre

¿Qué decisiones tomamos al investigar?

aquello en lo que se quiere intervenir y poder construir el conocimiento junto con los sujetos involucrados en la problemática.

La intervención directa que tiene nuestra disciplina sobre la realidad social y la cercanía de los trabajadores sociales a las problemáticas sociales que afectan a la población, implican un posicionamiento estratégico en tanto ámbito propicio para el desarrollo de nuevos conocimientos y para la contrastación empírica y revisión de innumerables categorías teóricas (Ierullo, 2019: 9).

La inserción en el territorio nos permite un acercamiento a los sujetos, que nos favorece en la búsqueda de respuestas a distintas problemáticas. Mediante la escucha y recuperación de sus voces, pudimos dar cuenta de distintas prácticas que favorecen procesos de participación. Estas estrategias podrían ser trasladadas a otras organizaciones que atienden a la población delimitada. “La posibilidad de transferir y articular conocimientos y buenas prácticas, más allá de los límites territoriales, depende en gran medida en la capacidad de comunicar conocimientos reveladores, que pueden ser referenciados en otros contextos y con otros actores” (Clemente, 1997: 31).

El porqué del título

Elegimos el título “¿me venís a buscar?” porque creemos que en esta pregunta de una de las adolescentes se refleja esta relación entre el deseo de participar del espacio y la demanda de una práctica de acompañamiento. Esta actividad lleva implícita un reconocimiento del adolescente, como sujeto con deseos y con una seguridad de que hay quien le espera y quiere que concurra al centro. Por otro lado, da cuenta de la necesidad de que alguien le pase a buscar porque reconoce que, por la situación en la que se encuentra, es la manera de asegurarse la concurrencia al espacio.

Los niños y adolescentes transitan, a lo largo de sus vidas, por distintas organizaciones e instituciones que tienen efectos sobre ellos “operando tanto sobre sus condiciones materiales de existencia como incidiendo en la constitución de su mundo interno” (Arito, 2001: 5). Es por ello que es preciso conocer de qué manera pueden las organi-

zaciones dedicadas a su atención favorecer efectos productores que permitan la restitución de sus derechos vulnerados. Se vuelve esencial transitar juntos el camino y conocer en profundidad cuál es la relación entre la participación de dichos adolescentes al centro y las prácticas de cuidado desplegadas.



Capítulo I

Instituciones y legislaciones que enmarcan las adolescencias que habitan las calles

Elegimos nuestro tema de investigación a partir de preguntarnos por qué, si bien existen dispositivos dedicados a la atención de los adolescentes, hay muchos que prefieren habitar las calles. Y focalizamos nuestra investigación en comprender la manera en que el CMBT genera mecanismos que favorecen la participación de ellos en el Centro Barrial. Por eso, en este capítulo haremos un breve recorrido por las legislaciones y dispositivos vigentes, que tienen por objeto la protección de los adolescentes que habitan las calles de CABA. A su vez, definiremos las prácticas de cuidado, ya que las consideramos sumamente relevante para comprender el modelo de intervención del CBMT.

El avance en materia legislativa de las últimas tres décadas no tuvo igual repercusión en las instituciones e intervenciones que se dan en la práctica. Muchos derechos de los adolescentes son vulnerados, aún bajo la vigencia del nuevo paradigma de derechos. La idea de paradigma entiende que no es una transformación instantánea, sino que implica un proceso. Es decir que, tanto el viejo paradigma tutelar de la niñez como el actual, que comprende a los niños y adolescentes como sujetos de derechos, coexisten en nuestro país y se entrecruzan en instituciones, profesionales e intervenciones. Es por ello que resulta necesario repensar nuestras prácticas continuamente a fin de poder acompañar a los niños y adolescentes en el pleno ejercicio de sus derechos. Las miradas adultocéntricas que entienden al adolescente como un objeto de tutela, inocente y frágil, por tanto en riesgo, buscan controlar y disciplinar. Estas abundan dentro de las lógicas

institucionales de los dispositivos que suponen atender a esta población (Lewkowicz, 2002).

Un recorrido histórico por el abordaje de les niñes y adolescentes

Les niñes y adolescentes siempre estuvieron presentes a lo largo de la historia, pero no siempre fueron entendidos como lo hacemos hoy en día. La categoría de infancia surge con la modernidad y su caracterización es muy diversa a la perspectiva actual. No se conformó como un colectivo que habla de sí mismo, sino que se construyó desde las representaciones e imaginarios de les adultes. El concepto de infancia pretende unificar muchos sujetos en una unidad, lo que implica dejar por fuera otras formas de ser niñe o adolescente.

En Argentina, la ola inmigratoria que se dio entre los años 1875 y 1925 tuvo un fuerte impacto en la configuración de la cuestión social, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. En un contexto de migración masiva, crecimiento poblacional y falta de infraestructura económica y social adecuada para garantizar condiciones de vida dignas, comienza la preocupación por aquella niñez que circula en el espacio público, como expresión de la cuestión social.

La regulación de las infancias, en nuestro país, empieza a vislumbrarse con la creación de la Casa de Niños Expósitos en el año 1779. Dicha institución buscaba controlar la situación de les niñes abandonados en la Ciudad de Buenos Aires. Para este momento, el Estado no era quien se encargaba de la situación de estes niñes, sino que ellos eran motivo de preocupación de la caridad filantrópica y religiosa. Les niñes, producto de la configuración del entramado social de la época, fueron entonces considerados población de riesgo o “minoridades en riesgo”, lo que trajo aparejado una serie de dispositivos estatales para su regulación y administración. En ese contexto se creó un marco legal que permitía el control de les niñes pobres, hijos de inmigrantes. Las infancias comienzan a ser un ámbito de intervención estatal, dejan de ser privadas para empezar a ser reguladas por las tendencias higienistas y de salubridad. “Un futuro ciudadano inocente y frágil, que aún no es sujeto de la conciencia y que tiene que ser tutelado pues ahí, en el origen, está contenido el desarrollo posterior” (Lewkowicz,

2002: 2). Les niños pasan a ser objetos de protección, son las familias y las escuelas las encargadas de instituir la figura del infante.

Era necesaria una ley para “adaptar” a esos niños, hijos de inmigrantes, que traían ideas “peligrosas” para el *statu quo*. Se demanda la incorporación de la infancia a la agenda pública y la necesidad de una acción legítima por parte del Estado. En este contexto, surgen dos grandes instrumentos del Estado. Por un lado, la Ley 1420 de Educación, como instrumento para homogeneizar y uniformar a los niños de las clases adineradas. Por otro lado, la Ley 10.903 de Patronato, Ley Agote en 1919, que buscaba el control y disciplinamiento de aquellos niños que se encontraban “en peligro moral o material”. Ahora el Estado podía excluir al niño de su familia, cuya decisión la tomaba el juez de menores, como actor central. El núcleo de las prácticas estaba en la judicialización e institucionalización de un segmento de la niñez, aquellos calificados como “menores en riesgo”. Se buscaba una acción preventiva sobre aquella niñez “abandonada y delincuente”, se unificaba asistencia y represión bajo el título de protección.

El encierro partía de una concepción psicológica y moral donde el niño era considerado como un valor que debe ser custodiado y protegido de los males que provienen de la familia y debía ser separado del ambiente contaminado en el que se encontraba. Fue el ámbito de las instituciones totales donde se hallaba el clima adecuado para su desarrollo mientras crecía (Facciuto, 2016: 7).

Se encerraba al niño para cuidarle, así se crearon instituciones específicas para las infancias, los reformatorios. El Estado como educador generó dos circuitos que segmentaron a los niños, con pocos puentes de intercesión. Por un lado, aquellos que transitaban de la escuela a la familia, y por el otro, aquellos que transitaban en la calle-juzgado-institución. Aquellos condenados al circuito de minoridad construyeron su identidad como menores bajo la idea de “evitar su destino delincencial a partir de la intervención preventiva” (Llobet, 2008: 32).

Legislaciones y estadísticas sobre adolescentes que habitan las calles

En 1989, fue sancionada a nivel internacional la Convención de los Derechos del Niño. A su vez, en Argentina desde 2005 contamos con la Ley 26.061 de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, y en la Ciudad de Buenos Aires con la Ley 114 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, desde 1998. Estos documentos enuncian y reconocen numerosos derechos para estas poblaciones, de los cuales el Estado debe ser garante. Pero, en la mayoría de las oportunidades, es el complejo entramado de organizaciones quienes atienden a los adolescentes cuando enfrentan circunstancias de vulnerabilidad social extrema.

En cuanto a las legislaciones sobre personas que habitan las calles, anteriormente solo contábamos en la Ciudad de Buenos Aires con la Ley 3706, sancionada en 2010. Recientemente, gracias a la lucha de las distintas organizaciones que acompañan a esta población, el 9 de diciembre de 2021 se aprobó la Ley Nacional para personas en situación de calle y familias sin techo que busca “garantizar integralmente y hacer operativos los derechos humanos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle” (Ley 27.654, Art. 1, 2021).

El censo de 2010,³ respecto a los niños y adolescentes que habitan la calle, arrojó como resultado un total de 1.075 niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, de los cuales el 56% se registró en asentamientos urbanos y el otro 44% en la calle. En 2019, el Informe del Segundo Censo Popular de Personas en Situación de Calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires registró 871 niños, niñas y adolescentes en esta condición.⁴ Es importante considerar que dichas cifras son aproximadas debido a la inestabilidad en la localización geográfica de los niños y adolescentes. Esta población que usualmente es asistida por organizaciones sociales, quienes median a nivel territorial con las políticas estatales existentes, es de muy difícil acceso

3 Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas - 2010. Censo del Bicentenario. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

4 Segundo Censo Popular de Personas en Situación de Calle en la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio Público de la Defensa, CABA.

y por tanto es la más difícil de contabilizar, ya que no solo habitan las calles, si no que lo hacen dentro de la villas.

Actualmente, en la Ciudad de Buenos Aires se cuenta con un único centro de día para adolescentes que habitan las calles, el Centro de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia (CAINA). Por otro lado, se encuentran el Centro de Día y Noche La Boquita, el Centro de Día y Noche la Balsa, el Equipo Móvil, los Hogares Conveniados y Comunidades Terapéuticas que dependen de la Dirección General de Niñez y Adolescencia.

Existe un déficit entre las instituciones dedicadas a la atención de los adolescentes que habitan la calle y la cantidad que asisten a estos espacios. Es decir, aun cuando existen dispositivos con el objetivo de atender esta problemática, abundan los que no reciben cuidados, ya que dichos dispositivos no logran interpelarles o, si lo hacen, no consiguen que la mayoría de los adolescentes permanezcan en los mismos.

Recorrido histórico e institucional del CBMT

En el año 2010 se inauguró el Hogar (CBMT), que brinda atención y acompañamiento a adultos que se encontraban habitando la calle de una de las villas de CABA. Este centro depende de la parroquia ubicada en el barrio, la cual deviene de la corriente de la Iglesia católica de *opción por los pobres*, impulsada por el padre Carlos Mugica. Como fruto del trabajo territorial que el centro venía realizando en la villa, comenzaron a acercarse niños y adolescentes con la misma problemática. La parroquia reconoció, entonces, la necesidad de crear un dispositivo específico para esta población debido a la demanda de los adolescentes de tener un lugar propio. Es así que el 23 de junio de 2014 nació el CBMT en una de las capillas del barrio.

Con la perspectiva de profundizar y mejorar el trabajo, en mayo del 2015, la parroquia compró y reformó una casa en el barrio inaugurando el centro en agosto de ese año. El objetivo era brindar una atención específica a los adolescentes. El equipo de trabajo se encontraba conformado por referentes barriales, referentes de la parroquia y profesionales del Sedronar.⁵ Pero, a partir de 2017, dejaron de concurrir los

⁵ Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico.

profesionales del Sedronar y se continuó trabajando con los referentes del barrio y otros profesionales. Esta ruptura, según lo recuperado desde el diario de campo, fue consecuencia de la imposibilidad de llegar a un acuerdo con respecto a la intervención y el abordaje de la problemática compleja de los adolescentes.

Al momento de realizarse la investigación, el CBMT contaba con una coordinadora general, recibida en Terapia Ocupacional, dos psicólogas, dos operadores sociales y una cocinera. Una de las operadoras sociales es referente del barrio y otro de los operadores, el único hombre, también. Los dos operadores sociales y la cocinera, quienes viven en el barrio, tenían la posibilidad de establecer un contacto con los adolescentes por fuera del horario laboral. El resto del equipo de trabajo estaba conformado por personas que residen fuera de la villa. En este sentido, identificamos una ausencia de trama organizacional. En otras palabras, no se posee una red territorial sólida en búsqueda de la restitución de los derechos de los sujetos que se acercan. Es decir, carece de una comunidad organizada la cual pueda colaborar con el objetivo del centro barrial, el acompañamiento de los adolescentes. La ausencia de la red dificulta la intervención, ya que de existir consideramos que el dispositivo podría lograr alojar a los adolescentes que concurren de una manera más integral. Dado que la labor realizada durante el día, por los trabajadores que no viven dentro del barrio, podría ser complementada a la hora del cierre por la comunidad territorial.

El acompañamiento es lo más importante. Hay que estar, hay que ver, hay que vivir con ellos cada situación. Por ejemplo, al empezar nosotros estábamos jugando con ellos en las plazas porque no se querían acercar. Y yo como tengo una ventaja con ellos porque soy del barrio, vivo en el lugar donde ellos están ahí, gano más la confianza también (Operadora social, octubre 2020).

En este fragmento del relato, podemos ver cómo la cercanía de quienes viven en el barrio favorece el vínculo entre los trabajadores y los adolescentes. En cuanto a los adolescentes que concurren, según la época del año, la cantidad que asisten varía. Asimismo, se registra una mayor presencia durante el invierno que en el verano, ya que buscan un lugar donde repararse del frío.

En teoría son aproximadamente 30, más o menos, jóvenes y adolescentes, pero bueno, van mutando un poco diariamente, dependiendo de cada situación, de cada uno, de cómo esté. Y puede ser que por día te lleguen entre 6 pibes a 10, como mucho (Lic. en Psicología, octubre 2020).

El Hogar busca alojarles, les plantea la posibilidad de establecer una rutina en el día a día.

Hay como una rutina diaria, la idea es que los pibes y pibas que llegan se bañen, desayunen, el que tenga que tener un espacio de terapia lo tiene, el que tenga que ir a un juzgado se lo acompaña, el que tenga que ir a hacerse un control de salud, o presentar el certificado de vacunas para el colegio se va a la salita (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Anteriormente, había talleres de arte-terapia, un espacio de terapia grupal y un taller de música. Sin embargo, desde 2019 por falta de recursos no cuentan con estos. También se realizan salidas recreativas, mayormente en verano, como, por ejemplo, campamentos y vacaciones a Chapadmalal.

Las prácticas de cuidado desarrolladas por los trabajadores

Analizaremos las actividades desplegadas por la institución como prácticas de cuidado y haremos una distinción dentro de esta categoría entre prácticas de acompañamiento y prácticas de asistencia.

Comprendemos las prácticas de cuidado, desarrolladas por el CBMT, como parte de prácticas comunitarias o territoriales que tienen como eje el cuidado. Entendemos a estas intervenciones como “un sistema de actividades destinado a promover, sostener la vida y la calidad de vida de las personas, caracterizado por la construcción de un lazo social tierno que tenga en cuenta la posibilidad de ‘alojar al otro en acto’” (Michalewicz, 2014: 222). De acuerdo con estos autores, el cuidado implica el reconocimiento del otro como semejante –como sujeto de derechos– y, por lo tanto, necesita de la instauración de un vínculo desde la ternura. Este tipo de relación, según Ulloa (1995), tiene como condición la empatía, el miramiento y el buen trato. A su vez, Corea y Lewkowicz lo definen como aquellas “situaciones donde hay algo del orden del hacerse cargo, del cuidar mucho al

otro, donde hay constituciones subjetivas muy intensas, de ser con el otro; relaciones constitutivas del ser, de la existencia” (2004: 147). Comprendemos dichas prácticas como responsabilidad del Estado y, por tanto, no se debe individualizar ni privatizar esta función a los individuos y formas familiares. En otras palabras, deben mediar relaciones horizontales, simétricas y participativas que tengan en cuenta la integralidad de las personas.

Las actividades desarrolladas por la organización se fueron amoldando a las demandas de los adolescentes y a la propia cotidianeidad del día a día. Las prácticas de cuidado son sostenidas por distintos referentes y pueden ser muy diferentes entre sí según quién las otorga, ya que pueden generar sentidos y significados distintos. En este sentido, el abordaje de Jelin (2010) en esta temática nos permite analizar el modo en que distintas organizaciones y actividades tejen relaciones y suponen una importante inversión de tiempo y de recursos, que impactan en las subjetividades y dejan marcas en los adolescentes. A su vez, nos permiten cuestionar los modelos de familia tradicional y la relegación al ámbito doméstico del cuidado.

La gran mayoría de los adolescentes que concurren al centro no poseen relación con sus vínculos primarios, por lo que encuentran en este espacio una red que les aloja.

Esta relativa fragilidad y limitación de los vínculos familiares (...) requiere su integración en redes sociales comunitarias, redes que contienen y canalizan la afectividad y en las que se vuelca la capacidad de solidaridad y responsabilidad hacia el otro, redes que confieren identidad y sentido. (...) las transformaciones de los vínculos familiares en la actualidad indican la necesidad de promover y apoyar la gestación de múltiples espacios de sociabilidad en distintos tipos y formas de familias, así como en organizaciones intermedias alternativas o complementarias, que promuevan el reconocimiento mutuo y la participación democrática (Jelin, 2010: 220).

Dentro del conjunto de prácticas de cuidado están implicadas diversas tareas, las cuales diferenciamos entre prácticas de asistencia y prácticas de acompañamiento. Comprendemos a las primeras como la “reparación de problemáticas y carencias puntuales que presentan los sectores más vulnerados de la sociedad” (Alayón, 2020: 11). Estas pueden dividirse en la provisión de bienes materiales: asisten-

cia alimentaria y de vestimenta; y la provisión de bienes culturales: recreación y esparcimiento de los adolescentes (espacios o talleres y deportivos). Por otro lado, la promoción y cuidado de la salud, acompañamiento a la escolaridad, vacaciones, campamentos y convivencias. Plantea Alayón (2020) que las prácticas de asistencia cubren la inmediatez, pero también pueden concebirse como prevención. Hay necesidades que deben satisfacerse en la urgencia y que no pueden esperar a cambios más estructurales, porque implican vulneraciones de derechos que resultan necesario paliar en el momento.

Consideramos la asistencia como un derecho que necesita estar acompañado de cambios estructurales y de otras políticas para poder mejorar las condiciones de vida de la población y lograr un orden social más justo. Si bien las prácticas de asistencia tienen gran relevancia a la hora de intervenir en situaciones problemáticas complejas, es necesario que estas se complementen con otras maneras de cuidar, las cuales definiremos como prácticas de acompañamiento:

Proceso mediante el cual se hace algo, por lo general valorado positivamente, por otra persona que se encuentra en una condición de necesidad/padecimiento (...) implica cuerpos/emociones, la contemplación de tiempos disímiles y la realización de tareas donde el otro es quien marca el ritmo: en este estricto sentido se puede establecer un puente entre acompañar y cuidar a otros (Candil, 2016: 6).

Las prácticas de acompañamiento pueden ser atribuidas con diversos sentidos, como dice la autora Candil (2016), no son monolíticas sino que son polisémicas y ambivalentes. La acción de acompañar orientada a cuidar a un otro puede ser recibida como una forma de control o de persecución. Por consiguiente, es compleja y se encuentra atravesada por múltiples significaciones.

Estas prácticas de acompañamiento las podemos analizar desde la categoría de Corea que propone pensar estos escenarios como catastróficos, ya que la disolución aconteció a todes, por lo que “cualquier estrategia para intervenir en la catástrofe es, entonces, una estrategia de ligadura, de cohesión, de búsqueda de modalidades prácticas que permitan componer. A eso llamamos habitar. Y es un trabajo permanente” (2004: 135). Es decir, las prácticas de acompañamiento no se piensan desde afuera sino desde adentro, horizontalmente con los adolescentes. Resulta importante reconstruir el lazo que rompió la

sociedad en la que nos encontramos. A su vez, la autora en su libro propone la categoría de la *elección fraterna* que nos aproxima a la relación que se tejen entre les adolescentes y les operadores, donde el vínculo se construye por elección.

La elección fraterna es la dimensión que arma los lazos en el mundo del aguante y de la banda. La fraternidad pensada también en estas condiciones de dispersión, es una relación que no viene ya marcada por algún eje estructural, estatal o paterno-filial, sino que es puramente electiva. Se da por confianza, por saber que el otro se va a saber callar, que va a entender qué cosas se pueden decir y cuáles cosas no (Corea, 2004: 145).

Estas prácticas desplegadas por les trabajadores requieren de su trabajo emocional, que implica “el acto de proveer las necesidades afectivas de otra u otras personas, en donde la interacción cara a cara posee un valor estratégico” (Ariza, 2010: 77). Esta labor implica mucho más que el cumplimiento de un horario y ciertas tareas al momento de vender su fuerza de trabajo.

Aproximación conceptual al CBMT

Al analizar el recorrido histórico del CBMT, nos vimos en la necesidad de construir una nueva categoría que nos permita recuperar las prácticas de intervención en lo social desplegadas por el mismo.

En principio, hacemos referencia a los aportes que nos da la categoría de “organización confesional”. Entendemos esta categoría como aquellas organizaciones que “extraen de sus tradiciones religiosas tanto sus fuertes motivaciones como el acceso a un largo historial de reflexión acerca de los intereses sociales y de cuestiones políticas” (Holdcroft, 2014: 14). A lo largo de la historia, la Iglesia ha ocupado un rol protagonista en la asistencia en todo el mundo desde una mirada filantrópica. Parte del inicio de su trayectoria en nuestro país fueron las “damas de la caridad” pertenecientes a la Sociedad de Beneficencia. Estas mujeres de las clases dominantes se encargaban de brindar asistencia a quienes creían eran “merecedores” de la misma. Si bien con el peronismo y la Fundación Eva Perón la asistencia comenzó a ser vista a la luz del paradigma de derechos, la Iglesia continuó liderando muchos espacios dedicados

a la atención de personas en situación de vulnerabilidad. Sin dudas, abundan los ejemplos de organizaciones con valores de la fe cristiana dentro de las villas. Estas tienen como principal objetivo atender las necesidades de la población, y muchas veces son financiadas por el Estado. Esto último no es un detalle menor, ya que es el Estado quien posiciona a estas organizaciones de la sociedad civil como actores principales en la atención de los sujetos, tercerizando así sus funciones como garante de derechos. Con respecto al CBMT, como ya fue mencionado, pertenece a la corriente de la Iglesia católica de la *opción por los pobres*. Si bien los valores de la fe cristiana son transmitidos allí, no identificamos una gran presencia de los referentes de la parroquia, los cuales le dan origen. A su vez, no es un requisito impuesto a los adolescentes corresponder y/o practicar esta religión para participar del espacio.

Por otro lado, al retomar a Arias, entendemos que el CBMT – como toda organización social – “responde a un conjunto de determinaciones en las que se relacionan las necesidades de sus fundadores, la historia organizativa local y la búsqueda de actores externos que desarrollan estrategias de operación sobre el mismo condicionando las formas organizativas” (2004: 2). El centro, como fue relatado anteriormente, surgió a partir de una necesidad originada en el barrio. Los referentes de la villa fueron quienes se organizaron para dar respuesta a partir de una olla popular, donde preparaban el almuerzo para aquellos que lo necesitaran. Es importante destacar que la conformación de organizaciones sociales a partir de ollas populares fue algo característico en nuestro país a partir de la década de los 90, con la gran crisis social y económica. Frente a la necesidad alimentaria propia del momento, los vecinos lograron organizarse socializando aquellos alimentos de los que disponían para colaborar y darse asistencia entre todos. En la conformación del CBMT, por un lado encontramos la necesidad de dar respuesta a la falta de acceso a la alimentación de los adolescentes y adultos; por el otro, recuperamos la historia de la parroquia como una institución de referencia en el barrio, logrando ocupar un rol fundamental a partir del apoyo a los vecinos en la última dictadura cívico militar. Esta organización social posee una base territorial que favorece el acercamiento de los adolescentes, por la cercanía a los lugares donde se encuentran habitando las calles. Si bien el entramado barrial es una ventaja, como bien mencionamos con anterioridad, conside-

ramos que no existe una red territorial sólida que complemente la intervención de los trabajadores del Hogar.

Para reflexionar acerca del rol que cumplen las organizaciones sociales creemos importante retomar el concepto de *expresiones organizativas de tipo comunitaria*, planteado por Javier Bráncoli, quien las define como:

(...) los conjuntos de personas que se organizan a partir de un factor común (la conciencia de una carencia o necesidad) e intentan producir una transformación de esa realidad. Su accionar se orienta según valores e intereses compartidos por sus integrantes, imágenes y creencias comunes sobre la sociedad y su transformación (2010: 24).

En esta misma línea, entendemos que estas organizaciones no están exentas de conflictos, sino que son los mismos conflictos quienes las conforman, son parte de ellas. Como hemos mencionado en párrafos anteriores, quienes componen el CBMT no se agrupan como un colectivo o como parte de la comunidad barrial, sino que los trabajadores provienen de diferentes espacios, con distintas motivaciones, creencias y recorridos históricos. Aquello que les une es su espacio laboral, a diferencia de otras organizaciones en las que su existencia tiene como componente central e imprescindible la trama organizativa de los vecinos del barrio.

Asimismo, encontramos una estrecha vinculación del Centro Barrial con el Estado, dado que este lo financia en parte. Recordemos que, cuando surge el CMBT, los profesionales del Sedronar se insertaron laboralmente, sin embargo, no perduró en el tiempo por conflictos al interior de la organización. La vinculación de los organismos estatales con las organizaciones sociales presenta tensiones constantes. Esto se debe a un proceso de corrimiento de las responsabilidades gubernamentales respecto de esta problemática. Las consecuencias de esta ausencia generó que los vecinos se agruparan para forjar organizaciones comunitarias que den respuesta a las necesidades de la población. Actualmente, el Estado encuentra en estos espacios de base territorial una forma de articular con la comunidad y, consecuentemente, relega responsabilidades en ellas. A su vez, los recursos con los que cuenta la organización son escasos, y se ven en la necesidad de recurrir periódicamente a donaciones para poder abastecerse. A lo largo de los años, el centro tuvo que reducir la oferta de talleres y

actividades por la falta de presupuesto. De la misma manera, quienes trabajan en él se encuentran en una situación de precariedad laboral, no se hallan registradas formalmente y su trabajo es remunerado con un salario menor al mínimo, vital y móvil.

En el presente capítulo buscamos describir a nivel macro las instituciones y legislaciones que están hoy vigentes y aquellas que formaron parte de nuestra historia, puesto que siguen entrecruzándose en las prácticas de la actualidad. A su vez, intentamos describir la organización en la que se enmarca nuestra investigación para que los lectores tengan una aproximación del CBMT.

En el próximo capítulo conceptualizamos y describimos a los sujetos protagonistas de nuestra tesina, para ir profundizando sobre la problemática de adolescencias que habitan las calles.



Capítulo II

Adolescencias invisibilizadas

“Somos como basura para ellos”.

En el presente apartado tratamos la adolescencia. Entendemos este período como una temática abierta y relativamente joven, un campo continuamente abierto al debate. Este concepto varía según el contexto histórico, social y político. A su vez, conceptualizamos el término “habitar la calle” y definimos los vínculos de apego para analizarlos posteriormente como partes de un modelo de intervención. También damos cuenta de las dificultades que presenta la vida cotidiana para les adolescentes que concurren al CBMT. En esta misma línea, analizamos las representaciones sociales construidas sobre ellos y la interseccionalidad del género, como variable a tener en cuenta a la hora de analizar la problemática. Por último, definimos la participación como un derecho de les adolescentes. Como señala Janin (2018), la adolescencia es una época de transición, transformación y cambios profundos. Es un momento donde se abren posibilidades y búsquedas, que no están exentas de conflictos, donde surgen resignificaciones y resulta primordial el apoyo, la consideración y la escucha del otre.

Habitar la calle y vínculos de apego

“¿Cómo es? ¿Abro los ojos y vengo al Hogar?”.

Anteriormente, algunos autores distinguían entre “chicos en la calle” y “chicos de la calle”. Realizaban una diferencia entre el primer término, les chiques que pasaban una parte del día en la calle y luego

volvían a sus casas; y quienes transcurrían todo el día en ella y no tenían vínculos con sus formas familiares.⁶ La definición de “chicos de la calle” niega una historia previa de expulsión e imprime una determinación a les niñes y adolescentes que se encuentran en esa situación, como si fuera inamovible. De Singlau propone luego la categoría de “niñez en situación de calle” que supera el debate sobre la presencia o ausencia de lazos familiares planteado por UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés), ya que “muchas veces no se configura como factor determinante de la realidad de dichos sujetos, teniendo preponderancia en este sentido las costumbres, normas y valores que constituyen la vivencia callejera” (2015: 61). Pojomovsky, Cillis, y Gentile (2006) definen a les niñes y adolescentes en situación de calle como aquellos que viven, deambulan y/o trabajan en las calles de la Ciudad de Buenos Aires y utilizan el ámbito callejero como espacio principal o secundario de su vida cotidiana, considerándolo como fuente de recursos de todo tipo (económicos, de socialización, de esparcimiento y/o de aprendizaje).

Decidimos incorporar la noción de Paula Rosa (2012) “habitantes de la calle”, ya que la entendemos como una posición donde el foco no se encuentra en las carencias, sino en el medio en donde la persona habita y desarrolla su vida cotidiana:

Se habla de habitantes porque se entiende que estos habitan el espacio de la calle, pues allí entablan una relación con el entorno (se apropian y hacen uso de este espacio) y establecen vínculos e interacciones con diferentes personas o grupos que se encuentran en su misma situación o no (vecinos, comerciantes, transeúntes, etc.) (Rosas, 2012: 3).

Al recuperar la voz de estes adolescentes, quienes vieron en ese habitar la calle una salida de las situaciones de violencia con las que

⁶ Tomamos el concepto de formas familiares planteado por Cicerchia, ya que entendemos la “organización familiar como un sujeto histórico-complejo, compuesto por una multiplicidad de determinantes sociales, diversas formas y funciones, preferencias individuales y condiciones sociales” (2000: 6), evidenciando la complejidad por la que transitan les sujetos. Desde esta perspectiva teórica, se busca introducir una mirada un poco más flexible, influenciada y atravesada por el contexto histórico cambiante. No existe un único tipo de familia, sino que cada una es única y debe entenderse en sus diversas formas. El autor propone reemplazar el concepto de familia tradicional por el de formas familiares para poder entender cómo los profundos cambios sociales han impactado en la conformación familiar.

convivían en sus hogares, entendemos la salida a la calle como una búsqueda (Scandizzo, 2008).

“Mi viejo me cagaba a palos” (Adolescente de 18 años, julio 2018).

“Mi mamá nunca me amó, nunca estuvo” (Adolescente de 18 años, enero 2020).

Scandinizzo (2002) aporta la idea de *autoexpulsión condicionada*, que explica la salida a la calle mediante factores estructurales, configuraciones relacionales afectivas y factores subjetivos. Además, podría ser un acto de insumisión representando así una búsqueda de libertad. El reconocimiento y hartazgo de las situaciones de violencia intrafamiliar, tanto contra ellos como hacia algún familiar, envía a los adolescentes en la búsqueda de una alternativa mejor.

Nos parece importante remarcar la importancia que juegan los factores estructurales en tanto perpetradores de violencia y desigualdad para no responsabilizar, ni criminalizar a las formas familiares por la falta de acompañamiento, ya que muchos de ellos fueron previamente violentados por el Estado y la Sociedad.

Y sí, mucho aparece también la violencia. Principalmente violencia de género en las familias donde los chicos no toleraban que a su mamá la estén fajando y se iban. O muchas situaciones donde los usaban a los pibes para poder consumir, y entonces es ya llegar a un nivel donde te quitan todos tus derechos. Hasta he escuchado que los padres de los pibes se han insinuado a las novias de los chicos, entonces ya no hay un poco de cuidado o de respeto (Lic. en Psicología, octubre 2020).

En la cita podemos ver cómo la violencia del sistema patriarcal en el que nos insertamos y la desigualdad generan padecimientos dentro de los hogares. Estos factores son condicionantes y no determinantes, ya que no todas las adolescencias que se crían en un contexto de violencia terminan habitando las calles. Y tampoco pasa con quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad extrema. Son muchos los factores que se entrecruzan, pero ninguno determina la situación en la que se encuentran, ya que cada sujeto es único con su autonomía y subjetividad; son vivencias muy personales y profundas. Lo que sí es claro es que este sistema produce y reproduce constantemente una realidad que ya no puede ser más tolerada.

La repetición de la violencia produce un efecto de normalización de un paisaje de crueldad y, con esto, promueve en la gente los bajos umbrales de empatía indispensables para la empresa predatora. La crueldad habitual es directamente proporcional a formas de gozo narcisístico y consumista, y al aislamiento de los ciudadanos mediante su desensibilización al sufrimiento de los otros. Un proyecto histórico dirigido por la meta del vínculo como realización de la felicidad muta hacia un proyecto histórico dirigido por la meta de las cosas como forma de satisfacción (Segato, 2018: 13).

En la Ciudad de Buenos Aires, se puede ver este efecto de normalización en los niños y adolescentes que habitan las calles, quienes son parte del paisaje sin ningún tipo de cuestionamiento ni empatía por su situación. Un ejemplo de ello se ve en la vía del tren que separa la Villa 31 del Sheraton, también en la violencia del sistema patriarcal que se reproduce en las formas familiares y en muchas otras cosas. Este paisaje de crueldad es reproducido conscientemente a favor de la acumulación del capital, genera mecanismos de individualización y falta de empatía en los sujetos que permite que sigamos con altos niveles de desigualdad, sin buscar —o aunque sea pensar— un cambio estructural donde quepamos todos con nuestros derechos.

Las adolescencias que habitan las calles fueron violentadas desde el momento en el que fueron nadies para el Estado y para la sociedad. Son invisibilizadas en un acto consciente de mirar para otro lado.

Otra de las consecuencias del sistema en el que nos insertamos es el consumo problemático de sustancias que atraviesa la vida de muchos de los adolescentes que habitan las calles.

E. hoy llegó con una intoxicación por consumir poxiran, decía que sentía todo el pegamento en el pecho. Me pedía que le pegara en la espalda para vomitar (Registro de campo, julio 2018).

En este relato, podemos observar cómo le adolescente concurrió al lugar por la situación en la que se encontraba. Sobre el consumo problemático de sustancias psicoactivas nos posicionamos desde la Nueva Ley de Salud Mental (2010), donde se reconoce su complejidad. De acuerdo a Benedetti (2015), no todo consumo es problemático, ya que el problema no está en la sustancia en sí, sino en el contexto, donde prima una fragmentación y precarización de los vínculos, y donde hay un borramiento de la subjetividad, del otro como sujeto de dere-

chos. En otras palabras, los consumos son procesos atravesados por múltiples factores: socioeconómicos, culturales, políticos, biológicos, entre otros. Coincidimos en que las intervenciones que se realizan no pueden estar apuntadas a la droga en sí, a su prohibición o control, sino a la “construcción de un proyecto vital, entramado contextual y textualmente” (Benedetti, 2015: 34), y es el Estado quien debe garantizarlo mediante políticas públicas. Nos posicionamos desde una perspectiva que trasciende lo lícito o no lícito, ya que la mirada se centra en el sujeto. Por lo que, de acuerdo a la autora, el eje se encuentra en ¿qué le está pasando a esa persona? ¿Qué le pasa a E. y cómo podemos aliviar su padecimiento? “Intervenir para la reconstrucción del lazo social, la construcción de un proyecto personal y articulado en lo grupal y social y la escucha como posibilitadora de este proceso” (Benedetti, 2015: 38).

Como señala Brasesco (2011), les adolescentes aceptan la realidad en la que viven con gran esfuerzo psíquico y afectivo:

La miseria, el grado de abandono y las carencias en el plano de la salud, de la formación escolar y de la familia hacen que la lucha por la supervivencia sea un problema permanente. Se trata, en primer lugar, de la supervivencia física, psíquica y social (Brasesco, 2011: 9).

La mayoría de les adolescentes empezaron a consumir en paralelo a cuando comenzaron a habitar las calles del Barrio. “*Yo tomé hasta agua de la zanja*” (Adolescente de 16 años, agosto 2018), mencionaba P. Entonces, en estas situaciones de vulnerabilidad extrema, el consumo problemático de sustancias psicoactivas se convierte, para algunos de ellos, en una herramienta para sobrellevar sus vivencias.

La infinita proliferación de mercancías o psicotrópicos calman o suspenden el problema del lazo y el desgarramiento de lo humano, propio de la reproducción social (Samaja, 2016) y la complejidad de vivir con otros’ (...). Con lo cual la mayoría de los signos de ignominia o violencia que padecen los usuarios no es consecuencia de la droga, sino por el estado de excepción al que son arrojados y la suspensión sistemática y dirigida de derechos (Burwiel, 2018: 15).

Las situaciones de consumo problemático muchas veces se intensifican en fechas significativas, en las fiestas o los cumpleaños, como menciona la entrevistada:

El eje no es el consumo, claramente no es el consumo. Entonces, si estuviste expuesto a un montón de situaciones de violencia, el consumo es lo que te va a mantener en un letargo como para no revivir traumáticamente todo el tiempo eso (Lic. en Psicología, octubre 2020).

En los registros de campo (diciembre, 2018) encontramos múltiples relatos de un viaje realizado con los trabajadores del Hogar y los adolescentes. Este consistió en alojarse en los Complejos de Chapadmalal, donde cada uno tenía una cama, un lugar para bañarse, dónde comer, espacios de recreación y, sobre todo, estaban acompañados. Realizaban todas las actividades juntas, como las comidas y los días de playa. En dichas notas se demuestra también cómo G., uno de los adolescentes que consume todos los días pasta base, entre otras sustancias psicoactivas, durante las vacaciones a Chapadmalal al preguntarle sobre su estado en relación a la ausencia del consumo de pasta base, refiere no estar pasando abstinencia, sino que menciona encontrarse bien. A pesar de que estas sustancias generan abstinencia luego de un consumo de larga data, creemos que el problema de fondo del adolescente no es la sustancia en sí, sino las múltiples violencias y vulneraciones que se intentan tapar para poder sobrellevar la situación en la que se encuentran, ya que en las vacaciones donde no se vulneran sus derechos él no refiere sentir la necesidad de consumir sustancias. Con esto no desconocemos la importancia de los abordajes terapéuticos de los consumos, pero sí queremos hacer hincapié en que el problema no es la “adicción a la sustancia”, sino el sujeto y su vivencia en un contexto particular.

Otra de las observaciones en los registros de campo fue la dificultad de los adolescentes de habituarse a una rutina, consecuente a la falta de noción del tiempo. Habitar la calle implica transitar el espacio sin fechas ni horarios, nada más que cierto ordenamiento a partir del día y la noche, según la luz del sol. La mayoría de ellos duermen durante el día, donde el sueño está atravesado por la vía pública, con sus ruidos, su gente, sus luces, y se encuentran despiertos por las noches, ya que implica menos exposición a los riesgos de habitar la calle. Todo ello atraviesa su vida cotidiana e impacta en su derecho a la salud, que es constantemente vulnerado.

¿Cómo es? ¿Abro los ojos y vengo al Hogar? (M., adolescente de 15 años, agosto 2019).

La falta de noción del tiempo genera también la dificultad de concurrir a distintas actividades o instituciones, que generalmente funcionan por la mañana. La cita corresponde a una pregunta del adolescente M. a una de las operadoras del Hogar, quien le repetía la frase “abris los ojos y, si es de día, venís al hogar”, con el objetivo de crearle una estrategia para que recuerde concurrir al espacio. La ayuda memoria tiene que ver con el despertar y la salida del sol, lo que significa que el Centro Barrial se encuentra abierto. Muchas de las instituciones dedicadas a la atención de esta población tienen horarios que no contemplan la barrera que tal disposición imprime para la concurrencia de los adolescentes. Más adelante, daremos cuenta de la importancia de la “recorrida” que realiza el Centro Barrial, a modo de dar respuesta a la demanda de los adolescentes de “¿Me venís a buscar?” (Adolescente de 15 años, junio 2019). Esta práctica de recorrer el barrio resulta una seguridad para ellos, ya que desean concurrir pero reconocen que necesitan que alguien vaya a buscarlos.

Como menciona una de las entrevistadas, la diferencia entre aquellos adolescentes que continúan con algún tipo de vínculo con las formas familiares permite que:

El pibe si un día quiere como tratar de generar ese vínculo tiene un lugar a donde volver, en la otra no hay un lugar donde volver, en el otro es la calle y la calle, la calle y los paradores, y la calle y la prostitución (Lic. en Psicología, octubre 2020).

La psicóloga menciona que no es mismo la vulnerabilidad a la que están expuestas aquellas que tienen una red, aunque sea de manera esporádica, de las que no la poseen. La creación de vínculos afectivos fuertes con otros es una tendencia de todos los seres humanos, ya que todos necesitamos vincularnos con otros para satisfacer nuestra necesidad de comunicación y afecto. Para conceptualizar esta tendencia, recuperamos la teoría del apego, la cual es desarrollada y definida por Bowlby (1977) como “una forma de conceptualizar la tendencia de los seres humanos a crear fuertes lazos afectivos con determinadas personas en particular” (Bowlby en Gago, 2014: 2). Si bien la mayoría de las personas establecen estos vínculos de apego con sus formas familiares, en estos adolescentes atravesados por vivencias de sufrimiento, pérdidas y rupturas familiares que

marcaron sus vidas, es importante la (re)construcción de vínculos con otros. Conforme indica Gago (2014), en la adolescencia se atraviesa una etapa turbulenta de desapego a las figuras parentales, la cual requiere de un duelo por la pérdida, para luego producirse un “reapego” a nuevas figuras, que podrían ser tanto adultos como pares. En las trayectorias de los adolescentes que concurren al Centro Barrial, podemos identificar esta re-vinculación con fuertes sentimientos de apego hacia el espacio y a los operadores que conforman el Hogar. Según Paugam (2012), las conductas de apego devienen de un vínculo de proximidad que, consecuentemente, genera sentimientos de seguridad y protección. Esta última refiere al conjunto de soportes que la persona puede movilizar frente a las vicisitudes de la vida. El autor menciona la frase “contar con”, muy popular en nuestra cotidianeidad, como una expresión que sintetiza claramente esta relación con el otro o con una institución. Los vínculos “no tienen un carácter innato, ya que requieren de un tiempo lograr su establecimiento y consolidación. Se generan en base a la experiencia y la interacción continua con los referentes afectivos” (Checa, 2019: 151). Es necesario que estos vínculos sean constantes en el tiempo para lograr su consolidación.

Las secuelas del paradigma de tutela en el habitar la calle

“Yo estuve un montón de años en la calle y nadie hizo nada por mí”.

Como mencionamos anteriormente, la transición entre paradigmas implica una coexistencia espaciotemporal de ambos, lo cual vuelve a las instituciones y al accionar de los profesionales bastante contradictorios.

En nuestro trabajo de campo, observamos al sistema educativo como una de estas instituciones que no posee la suficiente flexibilidad para alojar a esta población, ya que abundan en él mecanismos burocráticos y prácticas de control que en lugar de alojar, expulsan.

De poder buscar algún sistema educativo que se adapte a ellos, que no existe... capaz hay algún que otro CBO o algunos espacios dentro de

los barrios que capaz dan apoyo escolar,⁷ pero bueno, tiene que ver un poco con la autogestión y la organización barrial. O sea, no es una cuestión vinculada desde arriba, o una cuestión política bajada para ellos. La educación es un tema complejo para ellos porque implica jornadas, días, horarios, que no están (Lic. en Psicología, octubre 2020).

El acceso a la educación es un derecho para les adolescentes, mencionado en la Constitución Nacional, en las diversas leyes y convenciones de derechos humanos. Sin embargo, de hecho no se cumple, ya que no existen políticas que acompañen de manera integral estas adolescencias que no pueden lograr cumplir con las instancias burocráticas y con los límites que la educación normativa impone. De esta manera, se hace imposible que ejerzan su derecho. Es un desafío encontrar espacios que alojen a les adolescentes con sus trayectorias personales, y no sean otro lugar de discriminación y estigmatización para ellos. En los registros de campo (marzo, 2018), se da cuenta de la necesidad de estos centros educativos barriales donde no queden “libres” por no asistir frecuentemente. También se destaca la importancia de la flexibilidad en los horarios de concurrencia, para que puedan ir en cualquier momento mientras les docentes se encuentren en la institución. Por supuesto que es necesario cierta constancia para un aprendizaje, pero, para llegar a eso, estes adolescentes requieren de pasos previos donde poder comenzar a construir sus rutinas. A su vez, las demandas escolares de firmas de les adultes responsables también implican barreras a la hora de poder anotarles en el sistema educativo formal.

Debemos tener en cuenta que acompañar la concurrencia al colegio y que continúen habitando la calle resulta una contradicción. En la información recopilada, cuando les adolescentes que concurrían a la escuela no tenían un lugar donde volver a dormir, dejaban las cosas del colegio en el Centro Barrial. Sin embargo, cuando los horarios escolares tienen otros tiempos se hace difícil.

7 Los Ciclos Básicos con Formación Ocupacional (CBO) constituyen desde 1991 una clara alternativa institucional pedagógica que atiende las necesidades de un conjunto de jóvenes que, por diversos motivos, no logran insertarse en el nivel medio del sistema formal (Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, 2017).

Cuando arrancó el colegio estaba muy contento. Ya había ido al Isauro, entonces cuando llegó lo conocía mucha gente. Lo acompañó V. que se quedó con él el primer día. Él después se quiso quedar con la mochila y nos contó una conocida que una señora en Retiro le pidió que le venda las mochilas con las cosas. Él terminó accediendo. Pero V. se lo cruzó el fin de semana y vio que conservaba las hojas, estaba durmiendo con las hojas de lo que había hecho de almohada (Adolescente de 18 años, abril 2019).

Esta limitación del Hogar para poder acompañarles las 24 horas se observó en todo el trabajo de investigación. Esta situación demuestra la dificultad, para estos adolescentes, de poder sostener o generar una rutina al volver todas las tardes a habitar las calles.

Otras instituciones que carecen de flexibilidad y, por tanto, creemos que fallan a la hora de alojarles son los paradores. Estos poseen demasiados requisitos de entrada y salida, tanto de horarios como de presentación, generando que el tránsito por dichas instituciones continúe vulnerando sus derechos.

Es difícil cuando las instituciones por las que pasan no los alojan. Entre la institución familiar, que es la que está más desdibujada, y después tienen que circular por un montón de instituciones, que justamente no tienen para nada un carácter familiar. (...) que te abren las puertas enseguida y te dicen tenés que traerlo a partir de las siete de la tarde, y te abren las puertas, buenísimo. Y hay otras que eligen quién entra y quién no. Entonces, depende del historial del pibe, si anteriormente les hizo un lío o no en el espacio (Lic. en Psicología, octubre 2020).

En los registros de campo, muchas veces, se observa que para entrar a dichos espacios les obligan a aceptar una medicación, lo que va en contra de los derechos de los adolescentes. En una de las observaciones participantes, uno de los adolescentes hace mención a una de las intervenciones realizadas por una profesional del juzgado al que debía presentarse y contarle sobre las actividades que venía realizando.

No entiendo por qué me vienen a romper las pelotas ahora que estoy haciendo las cosas bien y yendo al colegio. Yo estuve un montón de años en la calle y nadie hizo nada por mí, por qué no van a buscar a A. que está abajo del puente consumiendo y tiene 13 años. (P., Adolescente de 16 años, mayo 2019).

Las palabras de P. dan cuenta de una adolescencia invisibilizada y de la conciencia sobre ello, lo que genera aún más sufrimiento. La ausencia de acompañamiento en sus infancias requiere de una práctica profesional atenta frente a cualquier resabio del viejo paradigma o intervención, que prolongue la vulneración de sus derechos. Las limitaciones en estos espacios invitan a pensar otras posibilidades o maneras de acompañar a aquellos adolescentes. Lo mismo pudimos observar en el ámbito de la salud, donde las estigmatizaciones por su situación surgen constantemente:

...hasta que fuimos al hospital y, entonces, me explican que nadie iba a arriesgarse a ponerle anestesia porque se notaba que él consumía, me hicieron pasar a mí y a él lo dejaron afuera (Adolescente de 16 años, octubre 2019).

Estos relatos denotan la cotidianeidad que atraviesan los adolescentes por el solo hecho de habitar la calle. Esto nos invita a repensar si no se podría intervenir de otra manera, y que la respuesta no sea que el adolescente tenga que seguir con la fractura de mandíbula por la que había hecho su consulta, vulnerando su derecho a la salud.

Los adolescentes se encuentran habitando la calle expuestos a una situación de vulnerabilidad y expulsión, que se ve profundizada debido a su locación dentro de una de las villas de la ciudad. Hablamos de expulsión, como lo hacen Duschatzky y Corea, para señalar “la relación entre ese estado de exclusión y lo que lo hizo posible (...) es resultado de una operación social, una producción, tiene un carácter móvil” (2002: 1). En la sociedad en la que vivimos se expulsa constantemente a esta población: “*Nosotros no entramos a las villas*” (registro de campo, marzo 2019), fue una de las respuestas de un operador de la Línea 108 cuando una de las psicólogas llamó para que pasaran a buscar a una de las adolescentes por el barrio.⁸ Lo mismo sucede con las situaciones de emergencia. “*Las ambulancias no entran al barrio y vos vas a votar a Larreta*” (registro de campo, junio 2018), dice un graffiti en uno de los pasillos principales. Entonces, el ser adolescente que se encuentran dentro de las villas de la ciudad invisibiliza aún más su situación.

⁸ Línea telefónica de atención social inmediata a personas en situación de calle de la Ciudad de Buenos Aires. Disponible las 24 horas, los 365 días del año.

Consideramos e invitamos a pensar estos espacios como catastróficos retomando a Corea, quien propone que lo propio de la catástrofe es que:

...sobrevino una disolución que nos aconteció a todos. Y la disolución esencial es que se disuelve la composición del nosotros y sobreviene la dispersión. (...) El sufrimiento propio de la catástrofe es el sufrimiento de aquel que no se puede componer con otro, que no puede pensar con otro ni puede dialogar con él. Cuando no hay instituciones que produzcan estos encuentros (...), los espacios se vuelven caóticos, dispersos (Corea, 2004: 134).

Proponemos reflexionar acerca de dichas vulneraciones de derechos porque es necesario comprender que la catástrofe nos aconteció a todos. Muchas veces se mira la realidad de los otros que sufren como ajena y como algo de lo que no se es parte. Sería importante pensar estas realidades como sucesos estructurales del sistema en el que estamos inmersos. Es por ello necesario pensar desde un nosotros y trabajar en conjunto para recomponer aquello que acontece.

Representaciones de adolescencias que habitan la calle

“Nosotros no le importamos a nadie”.

Muchas expectativas, estereotipos y representaciones sociales están construidas desde el sentido común e innegablemente se le debe una gran responsabilidad a los medios masivos de comunicación. Entendemos a las representaciones sociales desde los planteamientos de Vasilachis de Gialdino (2003), quienes las consideran construcciones simbólicas individuales y/o colectivas que los sujetos crean o a las que recurren para interpretar lo que les rodea, para pensar su realidad y la de los demás, y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica.

—*Mirá G. cómo camina, ¿no te da vergüenza?* [Porque había consumido mucho].

—*No, ¿cómo me va a dar vergüenza?*

—*Mirá la gente cómo lo mira. Nosotros no le importamos a nadie. Somos como basura para ellos.*

(Adolescente de 16 años, julio 2019).

En esta conversación, una de las adolescentes da cuenta de la representación social que ellas construyen sobre cómo les ven. Esta representación está construida sobre vivencias, prácticas discriminatorias y estigmatizantes de la sociedad en la que vivimos. En el relato, podemos ver una distinción entre un nosotros: las adolescentes que habitan las calles, y los otros: la sociedad que les discrimina y estigmatiza. En ese intermedio quedan los operadores del Centro Barrial.

En las construcciones sobre aquellas personas que son definidas como “adolescentes”, se privilegian las formas de ejercer dicha “adolescencia” de aquellos que pertenecen a cierto estrato social. De acuerdo a Urcola (2005), hay muchas acciones que tienden a controlar y a considerar al adolescente no como un sujeto de derechos, sino como un menor. Las acciones con este tipo de lógicas generan una dicotomía: niñez-menor y ponen el énfasis en su “rasgo anormal”. En el caso de la población atendida por la organización a investigar, el habitar la calle no condice con el ideal normativo del niño-burgués-hijo de familia-alumno del sistema educativo.

Pareciera confundirse cuando se supone que con algunos de ellos (los de las clases acomodadas) hay que tener en cuenta que están atravesando un momento particular, en tanto con otros (los considerados “menores”) no se supone ninguna de estas lógicas. Es decir que son sujetos a los que no se les reconoce su identidad como personas en transformación, en un recorrido de búsquedas y desencuentros. Se los piensa ya definidos para siempre y se los estigmatiza, muchas veces incluso, por su apariencia (Janin, 2018: 212).

La criminalización de la adolescencia es un fenómeno que se encuentra en la agenda pública y en auge alrededor del mundo. Está ligada a un corrimiento del Estado que redirecciona sus responsabilidades y ocasiona vulneraciones que crean tendencias punitivas, que corresponden a un paradigma anterior de tutela al menor. La política punitiva en nuestro país, así como el sentido común de la población en general, está direccionada hacia la penalización de aquellos que se encuentran atravesando situaciones de vulnerabilidad social extrema e invisibilizando aquellos delitos de “cuello blanco”. Todas las acusaciones y miradas sociales recaen sobre los más desprotegidos y, cuando se trata de adolescencias pobres, nos encontramos con una doble vulneración.

Muchos adolescentes son invisibles para el resto de la sociedad, ya que, como dijimos, no aparecen en los medios ni cuando los matan. La única forma en que se hacen visibles es la violencia. Si ellos matan a otros, si lastiman a otro, acceden a ser tapa de los diarios. (...) Así los adolescentes que no tienen contención, esperanzas, ni buenas posibilidades educativas, a los que se les han vedado todos los caminos que les permitan sentirse sujetos deseantes, son rápidamente culpabilizados, pero si un adolescente debe decidir entre ser toda la vida eslabón de una máquina, si tiene que elegir entre ser explotado para beneficio de otros o realizar un acto violento de apropiación del mundo, es posible que opte por esto último. Y esto es responsabilidad de la sociedad, no de los adolescentes ni de sus familias (Janin, 2018: 217).

El cambio de nombre no es un tema menor en estos adolescentes que sufren dicha criminalización, ya que es la vulneración de su derecho a la identidad para conservar su derecho a la libertad. Estas prácticas nos invitan a pensar dónde estuvo el Estado antes de que ese adolescente tuviera experiencias delictivas, como mencionó el adolescente P., cuando refiere que uno de sus compañeros se encontraba en situación de consumo de sustancias psicoactivas, sin recibir ningún tipo de escucha.

De por sí, los nombres, ellos siempre los suelen cambiar, ¿no? O sea, podés estar un año hablando con Rodrigo, que Rodrigo al final era Ezequiel. Entonces, el cambio de identidad para que no los agarren, para que no los identifiquen o para que no los busquen, para que no los persigan es un tema importante (Lic. en Psicología, octubre 2020).

En cuanto a las representaciones sociales, que construyen sobre lo que deberían ser, podemos observar que cuando a uno de los adolescentes se le preguntó sobre qué desearía cambiar respondió: “*los defectos que tengo, mal hablado y drogado*”, y en cuanto a sus deseos para el año que viene “*empezar la escuela y trabajar*” (entrevista grabada, adolescente de 16 años, noviembre 2019). Como señala Urcola (2010), en su desarrollo sobre las estrategias de vida y supervivencia en calle, hace mención a la utilización de estas imágenes representacionales que los adolescentes reproducen, ya que creen que es lo que se espera de ellos como “correcto”.

Por ejemplo, yo antes estaba muy mal y hoy en día tengo otro pensamiento me parece, de salir de las drogas, de todas esas cosas (Adolescente de 18 años, noviembre 2019).

En su relato, podemos ver cómo se asocia el estar mal al consumo problemático de sustancias. Podríamos pensar que esta salida implica mucho más que el no consumir la sustancia en sí, sino que tiene que ver con la construcción de un proyecto distinto al que tenían y que el adolescente lo resume en el consumo de sustancias, porque es la actividad que más permeaba esa rutina diaria de habitar la calle. A su vez, es fundamental la construcción de imágenes positivas sobre ellos mismos que les permita recuperar su autoestima y confianza en ellos:

Y nada, le doy gracias a dios porque pude salir de las drogas y todo se puede, y yo así como me veo, me veo re bien (Adolescente de 19 años, noviembre 2019).

Ese “*me veo re bien*” implica una representación social sobre aquello a lo que buscan llegar, como contrapuesto a esa situación de vulnerabilidad y consumo a la que estaban expuestos anteriormente. “La imagen colectivamente compartida sobre lo que son y debieran ser puede caracterizar el sistema de valores y aspiraciones de una sociedad, pero, sobre todo, caracteriza a quienes son representados” (Urcola, 2010: 122). Es decir que estas representaciones entre la realidad y aquello que imaginan se entrecruzan generando ideales que representan al otro y a ellos mismos.

Es que tu familia a vos te re quiere éno? Porque a mí nunca me llevaron al odontólogo para tener los dientes bien (Adolescente de 15 años, diciembre 2018).

Este fragmento da cuenta de aquello que para el adolescente representa una percepción de cuidado por parte de la forma familiar, de la operadora social en relación a la atención sobre el cuerpo del otro. Interpretando el accionar de llevar a un hijo al dentista como una práctica de cuidado, que representa afecto. Estas representaciones sociales atraviesan la vida de los adolescentes e influyen en sus prácticas, discursos y vivencias. Otro componente que moldea la subjetivación de los adolescentes y las representaciones construidas sobre ellos es la categoría de género, la cual será abordada a continuación.

Atravesamiento de género

“¿Qué quieres? ¿Que duerma en la calle cuando puedo dormir en una casa, en una cama?”.

Las adolescentes que se encuentran habitando la calle están atravesadas por una doble victimización por el solo hecho de ser mujeres.

Incluir la categoría género para pensar las trayectorias de vida de chicos y chicas en situación de calle se constituye en una herramienta central para problematizar la supuesta homogeneidad de la cuestión de “los chicos de la calle”, subsumida en estereotipo masculino. Visibilizar desde el género afectaciones particulares, modos específicos de padecimiento, pero también desafíos y oportunidades, resulta nodal (Lenta, 2013: 37).

Autores como Pojomovsky, Cillis, y Gentile (2008) afirman que son más los adolescentes que se encuentran en situación de calle que las adolescentes. Sin embargo, estas afirmaciones no hacen más que ocultar e invisibilizar la explotación sexual a la que se ven sometidas todas las niñas y adolescentes que comienzan a transitar la calle.

En el caso de mujeres que están en calle, hay una mayor prevalencia a la prostitución, al cambio de mi cuerpo por una seca, al cambio de mi cuerpo por un poco de droga, al cambio de mi cuerpo por estar en un lugar “a salvo” a la noche. Mi cuerpo por estar bajo un techo, a costas de estar con una persona de 60 años, a costa de que la violen a la noche 4 o 5 personas, a costas de que después son esas mismas pibas las que trasladan a modo de mula la droga. Entonces, en el caso de las mujeres es mucho más riesgoso estar en situación de calle (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Esto demuestra que no es real que son menos las mujeres que habitan las calles, sino que están invisibilizadas, ya que son explotadas dentro de las casas de hombres que se aprovechan de su situación. Nos parece importante remarcar que la policía del barrio y los vecinos conocen dichos lugares, donde son llevadas y violentadas. Estas situaciones se conocen, se saben y, sin embargo, suceden de manera sistemática. Las pocas personas que denunciaron los abusos perpetrados en las redes de narcotráfico terminaron muertas. No es

un tema menor, ya que hay una ausencia del Estado, un hacer por omisión. Muchas de las adolescentes han llegado al hospital producto de abusos, y aun así estos hombres siguen impunes. No podemos dejar de pensarlo como parte de la sociedad patriarcal en la que nos insertamos, que nos invisibiliza y no toma en cuenta nuestra situación, donde se reproduce a la mujer como objeto de placer, la cual es explotada sexualmente a cambio de dinero, droga y/o un lugar para dormir.

A continuación, citaremos una conversación que se tuvo con una de las adolescentes en el Centro Barrial:

M. [adolescente de 15 años] —*Yo no soy más paquera,⁹ porque no me dejan, me tienen re sometida.*

O. [operadora] —*¿Quién te tiene sometida?*

M. —*Un abuelo.*

O. —*Y ¿no es mejor que te vayas de ahí?*

C. [adolescente de 21 años] —*S. ¿qué pregunta es esa?, ¿qué querés? ¿Que duerma en la calle cuando puede dormir en una casa, en una cama?*

(Registro de campo, agosto 2019).

Entendemos necesario exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades, para poder comprender en profundidad el impacto de la convergencia de clase y género a la hora de analizar las oportunidades y el acceso a derechos (Symington, 2004). La doble vulneración que implica el ser mujer merece su análisis y debe tomárselo en cuenta como variable en toda investigación. Quitar la variable de género del análisis implica quitar complejidad a la problemática y continuar con la invisibilización de los distintos puntos de partida.

Por otro lado, además de la vulneración a la que son sometidas por su género, observamos cómo son también mujeres quienes habitualmente se encargan del cuidado en estos espacios. Esta varia-

9 Persona que consume la pasta base de cocaína conocida como “paco”, “un producto intermedio en la producción de clorhidrato de cocaína que se obtiene al disolver residuos en líquido y tratar la solución con querosene o gasoil, para luego mezclarlo con sustancias alcalinas o ácidos como el sulfúrico”. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, “¿Qué es el ‘paco’? Información sobre adicciones”. Disponible en <<https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollhumanoyhabitad/adicciones/queeselpaco>>.

ble será desarrollada en el próximo apartado con mayor profundidad al abordar la categoría de trabajo emocional.

Creemos que sería pertinente profundizar sobre esta problemática en otros estudios ya que requiere de una gran complejidad, sin embargo, no queríamos dejar de mencionar y problematizar sobre esta cuestión.

Derecho a la participación

“Hola, soy T., soy de CBMT”.

En les adolescentes que habitan la calle entendemos que ejercer su derecho a la participación es el primer paso. Este representa un puente hacia otros derechos, ya que a partir de su concurrencia en distintas organizaciones se puede comenzar a pensar junto con ellos otros modos de ser y estar. Partimos de comprender a la participación como “la acción que significa ‘tomar’ parte o ‘ser’ o ‘sentirse’ parte de algo” (Sagastizábal, 2010: 179). El participar es una condición para la sociabilidad de cualquier persona, ya que es a partir de allí que se establecen los vínculos, es el primer paso para encontrarse con el otro.

La participación es un “concepto pluridimensional, referido a una compleja dimensión del comportamiento social (...) se expresa cuando adolescentes y jóvenes contribuyen activamente en procesos y actividades” (Krauskopf, 2003: 25). Para hablar de participación es necesario reconocer al sujeto en su doble dimensión, como persona individual y como ser social. La participación favorece los procesos de inscripción a ciertos espacios. Es decir que, según cómo trabaja la organización en la cual se participa, puede posibilitar la expresión de emociones, capacidades, la realización de actividades y favorecer la construcción de autonomía.

La participación es un derecho de les adolescentes, todos deberían tener espacios por los que transcurrir donde sentirse parte. Además, está regulada, desde 1948, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se concibe “como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañen” (Torres Victoria, 2008: 116). En el Art. 31 de la Convención de los Derechos del Niño se reconoce

el derecho al descanso, al esparcimiento, al juego, a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. A su vez, el Art. 39 obliga a los Estados a adoptar todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física, psicológica y la reintegración social de toda niña víctima de cualquier forma de abandono, explotación o abuso. Para ello es necesario, en primer lugar, encontrarse con le adolescente.

La participación de los adolescentes implica darles voz, reconocerles como portadores de percepciones y conocimientos. Es necesario darles el espacio para que ejerzan su derecho a ser escuchados y que su opinión sea tenida en cuenta y promover su autonomía. En la adolescencia, la necesidad de pertenencia, de ser parte de algo atraviesa la vida de los sujetos.

Creemos que el sentido de pertenencia de los adolescentes influye al fortalecer y potenciar su participación en el espacio, entendiéndolo desde Saravi (2009) como un conjunto de percepciones, valores y voluntades compartidas. Estos resultan ser un componente esencial en la cohesión social. Las identidades construidas sobre un espacio se asocian a los sentidos de pertenencia, ya que les ligan dentro de una identidad compartida determinada, a partir de sentimientos, emociones y memorias.

“Cada sujeto resignifica el espacio desde su lugar, desde su universo simbólico, elaborando sentidos propios del mismo modo que se asumen y atribuyen otros en interacción con los demás” (Urcola, 2007: 10). Así como los dispositivos de asistencia social lo hacen, la criminalización de los adolescentes pobres y las redes de narcotráfico producen identidades, y cada una de ellas genera una marca en la vida de los adolescentes. Las diversas interpelaciones que atraviesan a los adolescentes inscriben en ellos subjetividades diversas que adhieren a distintos sentidos de pertenencia.

La construcción de una identidad compartida permite la socialización de los adolescentes mediante la reconstrucción de lazos sociales. Estos últimos “construyen al sujeto desde la existencia de un otro, al que le otorgan identidad y lo introducen dentro de la cultura. En un contexto en que la vida cotidiana muestra dificultades de construcción de sentido de pertenencia e identidad” (Carballeda, 2014: 95). En efecto, es importante conocer los sentidos otorgados al Centro Barrial por los adolescentes, así como aquellas prácticas desplegadas en el mismo para poder dar respuesta al porqué de la participación. El

Hogar busca dar respuesta a aquellos individuos que se encuentran en, como define Castel (2002), situación de flotación en la estructura social. Aquellas personas que no se encuentran dentro de lo que él llama las “zonas de integración”, que se caracterizan por la integración por medio del trabajo estable y la inscripción en relaciones. El autor habla de desafiliación, entendiéndola como una relación, una desvinculación a “algo”, que implica un recorrido. Supone una ruptura en las redes de integración primaria, donde las redes de proximidad del individuo le impiden reproducir su existencia y asegurar su protección. Les adolescentes protagonistas de nuestra intervención están desafiadas. Ellos son los que Castel llama “superfetatorios”, porque no tienen un lugar en la sociedad, “flotan en una especie de tierra de nadie social, no integrados” (1997: 346). Sin embargo, el no estar integrados no depende de ellos, depende de una sociedad y un Estado que les expulsa y les da la espalda.

Las personas nacen ya insertas en una realidad, independiente a ellos, en las que se desarrolla su vida cotidiana. Esta realidad implica la inscripción en instituciones, condiciones sociales y sistemas concretos de expectativas institucionales. Estos adolescentes se vieron despojados de espacios donde sentirse inscriptos y lugares de los cuales “ser parte”. Entendemos a la inscripción social como aquellas intervenciones que obedecen a una “lógica de discriminación positiva: se focalizan en poblaciones particulares y zonas singulares del espacio social y despliegan estrategias específicas” (Castel, 1997: 351).

El Centro Barrial es un espacio que puede ser una puerta para favorecer procesos de inscripción en los adolescentes, que quedan por fuera del sistema. Estos adolescentes que habitan la calle son quienes nos interpelan a dar respuestas sustentadas en conocimientos y políticas adecuadas, para atender la complejidad que se nos presenta. A su vez, ellos han motivado a innumerables organizaciones sociales a lo largo de la historia con el objetivo de alojar y responder a sus necesidades de distintas maneras. Hemos hecho un recorrido por la caracterización de los adolescentes que habitan la calle, de las representaciones sociales construidas, de las múltiples vulneraciones y estigmatizaciones a las que se ven sometidos. Por eso, en el próximo capítulo, recuperaremos sus voces sobre los sentidos otorgados a este Hogar, donde sí se sienten contenidos y del que participan voluntariamente.

Capítulo III

El acompañamiento desde las voces de les adolescentes

“Y una re alegría ¿no?, qué todos los días me traigan un vasito de chocolate y así fue como conocí al Hogar”.

EDICIONES

En este capítulo abordamos la relación entre la participación de les adolescentes en el CBMT y las prácticas desplegadas por les trabajadores del mismo. Es necesario poder analizar las prácticas de cuidado que les adolescentes experimentan en el Centro Barrial y la relación con su participación en el mismo, sin caer en valoraciones positivas o negativas, sino que resulta imprescindible aprehender de las mismas con la complejidad que requieren. Para ello, es fundamental la recuperación de la voz de les adolescentes, desde materiales donde ellos mismos manifiestan cuál es su mirada sobre el Centro Barrial y sus trabajadores. Comprendemos que no logramos conocer dicha realidad por completo, sino solo una parte, un recorte de múltiples relaciones e interacciones que se dan a nivel particular, singular y universal (Catrogiovanni y Ghiselli, 2020).

Dicotomía Hogar-calle: participación y sentido de pertenencia

“Y yo les digo que (...) si me escuchan que vengan acá, que el Hogar es re piola chicos”.

Cuando se les preguntó a les adolescentes sobre por qué participan del espacio, las respuestas fueron:

Y hoy en día estoy acá, bien (Adolescentes de 18 años, noviembre 2019).

El Hogar significa para mí un lugar muy tranquilo, es una oportunidad para los chicos que vengan, para rescatarse un poco, para dejar la droga (Adolescentes de 18 años, noviembre 2019).

Me siento bien acá en el Hogar, la paso re piola (Adolescente de 15 años, noviembre 2019).

Estoy acá tranquilo y bien (Adolescentes de 16 años, noviembre 2019).

Cuando estoy acá me siento más tranquilo, un poco más saludable estoy acá y no estar en la calle (Adolescente de 15 años, noviembre 2019).

Aquello que llamó poderosamente nuestra atención, desde el inicio de la investigación, es la dicotomía entre calle-Hogar, la cual puede identificarse entrelíneas en el relato de los adolescentes. La mayoría de ellos describen su estadía en el Centro Barrial como un momento de tranquilidad, un espacio en el que están “bien”, en el que pueden descansar. Estas percepciones necesariamente se construyen en contraposición a otro espacio reconocido como perturbador, el cual les mantiene inquietos, y donde tienen que asumir una posición de defensa consecuente a los riesgos que implica habitarlo. Si bien algunos de ellos identifican la calle como un lugar que les es propio por habitarla, por saludarse, conocerse con quienes la transitan, por saber cómo moverse; también es un lugar donde reciben y recibieron abusos, son explotados laboral y sexualmente, donde la policía les reprime y sus derechos no están garantizados, donde no pueden ser niños y donde cada acto tiene una consecuencia que se materializa en el cuerpo. El Hogar se configura para ellos como un espacio de tranquilidad, donde poder bajar la guardia y sentirse seguros. Allí no hay peligros, no se permite el ingreso con sustancias psicoactivas, ni elementos que puedan lastimar a otros, deben entregarlas al entrar. Podría pensarse que este requisito les genere cierto rechazo o tensión, pero por lo contrario no encontramos situaciones de resistencia frente a esta pauta, de hecho, son ellos quienes las entregan antes de

ingresar. A su vez, observamos cómo siempre eligen estar en el Centro Barrial, aun aquellos que se presentan por primera vez al espacio, ya que siempre que se retiran es porque el Hogar cierra. Nunca se van porque prefieren estar en la calle, incluso siempre presentan resistencia en la salida. Esto lo abordamos posteriormente en lo que refiere a las tensiones en los vínculos.

Y bueno, yo acá estoy bien, me baño, como, hago todo lo que puedo. Me ayudan los chicos, nos bañamos, hacemos todo lo que podemos, jugamos, hacemos talleres (Adolescentes de 15 años, noviembre 2019).

En la cita seleccionada nos encontramos con la frase “hacer todo lo que podemos”, la cual nos despierta ciertos interrogantes como ¿qué es “hacer todo lo que pueden”? ¿Comer, bañarse, jugar? ¿Es todo lo que pueden hacer en ese espacio o es todo lo que pueden hacer ellos hoy? El hecho de ejercer su derecho a la alimentación, a la recreación, a que se respete su integridad psíquica y social, ¿es para ellos todo lo que pueden hacer a modo de “aprovechar el espacio y lo que ofrece”? O bien ¿es en realidad todo aquello en lo que pueden pensarse luego de atravesar una vida de vulneraciones y privaciones? Como hemos mencionado, en esta investigación no intentamos crear conocimiento, sino crear nuevos interrogantes para pensar las formas de abordaje e implicancias del trabajo con esta población. La propuesta de diversas actividades en el Centro Barrial permite que puedan realizar otras actividades donde sentirse bien. Aquellas que identifican como saludables en contraposición a las actividades que realizan en la calle, como lo es el consumo problemático de sustancias psicoactivas. Una de las adolescentes, al hablar del espacio y los trabajadores, mencionaba:

Nos llevan a muchos lugares que uno, por ejemplo, cuando está en situación de calle no las vivían, muchas cosas buenas que hoy en día se comparten acá en el Hogar (Adolescente de 18 años, noviembre 2019).

El hecho de poder transitar distintos lugares de la Ciudad permite una resocialización y sobre todo un reconocimiento de ellos como sujetos que pueden habitar y disfrutar de otros espacios. Por mencionar algunas de las actividades ocasionales del Hogar, están las salidas a los parques por fuera del barrio. Estas son un modo de participar en otra realidad, y el hecho de identificar dichas experiencias como

“buenas”, a diferencia de su cotidianeidad en los pasillos del barrio, nos permite distinguir la carencia de redes de acompañamiento, de esparcimiento y disfrute en sus vidas cotidianas. El CBMT fomenta aquellas actividades que entendemos como fundamentales, que impulsan la participación, y propicia la construcción de otros modos de habitar. En esas salidas, muchas veces, se vivenciaron situaciones de discriminación contra ellos que, también entendemos, refuerza el sentirse protegidos por parte de los operadores que tuvieron que responder ante ciertas estigmatizaciones del tránsito por distintos espacios de la ciudad.

Uno de los pilares que, consideramos, sostiene la participación de los adolescentes es el reconocimiento de los mismos como sujetos, con un nombre y una historia “*acá en el Hogar me llaman S.*”. Llamar al otro por su nombre, una práctica que pareciera habitual en nuestra sociedad, no forma parte de su cotidianeidad, ya que fuera del Hogar son juzgados por su apariencia física, su forma de hablar, su vestimenta, entre otras cosas. Algo tan simple y ordinario, como un nombre, implica un reconocimiento del otro como sujeto, y particularmente en sus vidas, es otra de las características que hace a la dicotomía calle-Hogar. Muchas veces, habitando las calles, entre ellos se referencian como “compa”, “amigo” o mediante un nombre ficticio, por la importancia de protegerse ante los otros en los que no pueden confiar. Esto sucede porque en la calle cualquiera puede venderte para no sufrir, para obtener plata o alguna sustancia. Las yemas quemadas, para no ser identificadas por la policía, también son una de las marcas que se inscriben en sus cuerpos. El cambio de nombre nos abre muchos interrogantes sobre ¿qué lleva implícito? ¿Será que el cambio de nombre les permite vivir otras realidades? ¿Posibilita la reescritura de sus vidas a través de otro nombre? ¿Quizás, con otro nombre, pueden atravesar la vida sin tener presente su verdadera historia?

Una señora grande se sienta al lado y le pregunta qué le pasó en la pierna. Él tiene marcas de puñaladas. Entonces G. empieza a inventar toda una historia de que se lo hizo trabajando, que él vivía con su señora y que había que trabajar para ganarse la vida. Mientras me hacía caras a mí de que la señora se estaba creyendo la historia que le contaba, de una vida que creía aceptable tener (Nota de campo, noviembre 2018).

En el relato, podemos ver cómo se da una construcción de identidad según lo que para el adolescente G. es valorado en la sociedad positivamente, como trabajar y tener una pareja estable. Como se observa en el registro, la operadora que estaba presente en el momento conocía la historia de vida “real” del adolescente. Podemos interpretar que los adolescentes dentro del Hogar tienen la posibilidad de abrirse. Ellos pueden contar aquello que deben ocultar en las calles, ya que se encuentran en un ambiente de confianza y apoyo. Allí, no son juzgados o estigmatizados, sino que se sienten aceptados aun al relatar aquellas experiencias que les avergüenzan. Lo mismo ocurre con su nombre, ya que conforme a los registros de campo, la mayoría de ellos no presentan resistencia para contar su verdadero nombre a quienes trabajan en el Centro Barrial.

Retomando la conceptualización de la participación, es importante destacar que es un acto de libertad, por lo tanto no se constituye como una obligación, sino que hay un deseo del adolescente de estar ahí.

G., muchas veces de la semana, salía del Hogar con una manta y la comida y se quedaba enfrente hasta el otro día que abría el Hogar. Sobre todo si tenía algún turno médico. O iba a dormir a la parada del colectivo donde nosotras lo tomábamos, para que lo despertemos. O más temprano a dormir a la puerta del Hogar (Nota de campo, noviembre 2018).

Además de poder dar cuenta de la importancia del Centro Barrial para el adolescente G., vemos con claridad otra estrategia generada para poder concurrir al espacio en el horario de apertura. Como ya fue mencionado, la ausencia de tiempo y espacio es una característica propia de los adolescentes que habitan las calles. Dentro de la dicotomía calle-Hogar, la calle es un lugar donde el tiempo pasa sin un reloj que lo mida; dentro del Hogar, en cambio, se cumplen horarios y rutinas, que se presentan como necesarios para establecer cierto orden en la cotidianidad. Por otro lado, no podemos dejar de mencionar la contradicción que encontramos, puesto que el Hogar, por un lado, brinda un lugar de tranquilidad y alojamiento, y por el otro, es un espacio que cierra las puertas a las 18 h todos los días. Todas las prácticas y discursos producen realidad y subjetividad, y dicha práctica es también productora de una contradicción en el proceso de subjetivación de los adolescentes.

Si el Hogar abriría a la noche, yo me podría rescatar (N., adolescente de 16 años, junio 2019).

Las palabras de N. señalan aquella contradicción y limitación descrita, así como una proyección sobre el espacio como un recurso para poder salir de su situación “actual” de consumo y calle. Consideramos fundamental recuperar tanto los aspectos que consideramos positivos del Centro Barrial como aquellos que no. En este sentido, entendemos que la imposibilidad de abrir el espacio durante la noche es una gran limitación en el abordaje de esta población.

Hola, soy T., soy de CBMT (T., adolescente de 15 años, noviembre 2019).

Si vienen para acá los vamos a recibir con las puertas abiertas (Adolescente de 17 años, noviembre 2019).

Aun con la contradicción y limitación que posee el Hogar, en lo que respecta a ser un centro de día, podemos ver en estas frases la construcción de un fuerte sentido de pertenencia. En estas citas se da cuenta de una gran apropiación del espacio. Son los mismos adolescentes que invitan a otros a formar parte del centro, donde se considera que aún hay más espacio para alojar a los que quieran acercarse y donde siempre se encontrarán las puertas abiertas. Es a partir de este reconocimiento que genera el espacio en los adolescentes, que buscamos dar respuesta a cómo se relaciona la participación con las prácticas de cuidado desplegadas.

Prácticas de asistencia y acompañamiento

“Cada día que vengo acá me dan más fuerza para salir adelante”.

Las prácticas de cuidado son actividades imprescindibles en estos adolescentes, y muchas veces son realizadas por los trabajadores del Centro Barrial.

Y, nada, me gusta cómo son los operadores con nosotros y en todo momento están diciéndote ¿qué es lo que te pasa?, ¿qué es lo que necesitas?, y todo. Me ayudan una banda, me acompañan al hospital, a muchas cosas (Adolescente de 15 años, noviembre 2019).

Me encanta venir todos los días porque la paso bien con los chicos, sobre todo con los operadores que son muy buenos, son re copados y me encanta cuando me preguntan qué me pasa, eso lo cuento, nunca lo guardo (Adolescente de 16 años, noviembre 2019).

En estas frases, notamos cómo una pregunta habitual y casi automática: “¿cómo estás?”, es leída con gran importancia por les adolescentes del Hogar, para quienes es evidente que no forma parte de su cotidianidad. Estas prácticas favorecen la representación social que tienen de ellos mismos, ya que implican dejar de ser “nadies”. Estos adolescentes que no poseen una red socio-afectiva o un espacio de escucha y de interés por parte de otros, son quienes participan del CBMT. Como se puede ver en la primera cita, para ella, ayudarla “una banda” es simplemente acompañarla, estar ahí para ella. Lo mismo ocurre con la segunda entrevistada, que remarca esta pregunta sobre qué les pasa y cómo aprendió a exteriorizar sus sentimientos. Este último dato no es menor: habitar un espacio donde ser uno mismo, sentirse alojado y hablar sobre sus sentimientos no es algo que se encuentre fácilmente a su alcance.

Como vimos en el primer capítulo, identificamos a las prácticas de cuidado compuestas por las prácticas de asistencia y las prácticas de acompañamiento. Esto se debe a que, al analizar el trabajo de campo, resulta preciso contemplar ambas prácticas como necesarias y complementarias para ejercer el cuidado. Entendemos a la asistencia como un derecho fundamental en estos adolescentes que se encuentran privados de derechos básicos como la alimentación, un lugar para dormir o un baño donde higienizarse. Las prácticas de asistencia deben estar presentes en el abordaje de problemáticas complejas, sin embargo, consideramos necesario que sean complementadas con aquello que definimos como prácticas de acompañamiento. En los relatos de les adolescentes, identificamos que no son iguales las percepciones sobre aquellos espacios donde se les asiste con bienes materiales básicos, con respecto a los lugares donde también se sienten acompañados como lo hacen en el CBMT. Por ejemplo, en una internación a la que hace referencia la entrevistada al decir “*me ayudan banda, me acompañan al Hospital*”, se dan prácticas de asistencia en el área de la salud. Si son menores de 18 años de edad, muchas veces, el Consejo de los Derechos del Niño les asigna un acompañante terapéutico, pero la mayoría de las veces ellos requieren que uno de los operadores del Hogar se quede presente o que le vaya a ver seguido.

Es decir, requiere que esas prácticas de asistencia, que son fundamentales, sean complementadas con prácticas de acompañamiento, de preferencia, por una persona con la que considera tener un vínculo de confianza y apego, como lo es un operador del Centro Barrial.

Me gusta venir todos los días al Hogar, porque me gusta y como todos los días y no me falta nunca la comida (Adolescente de 15 años, noviembre 2019).

Yo entré al Hogar cuando me fueron a buscar y me dijeron que venga acá a sentarme, a bañarme (C., adolescente de 16 años, noviembre 2019).

Estas frases reflejan la importancia de las prácticas de asistencia, en tanto les permitió poder ejercer su derecho a la alimentación y a la higiene. Fue este el motivo para le adolescente C. se acercara al espacio. En los relatos de los adolescentes se destaca la primera invitación para participar del espacio, principalmente prácticas de asistencia, que establecen un puente para la concurrencia al Hogar. Insistimos en la prioridad de estas prácticas complementarias al acompañar, ya que toda urgencia debe tener una respuesta inmediata. Esto permite que, en una segunda instancia, se pueda abordar la problemática con mayor complejidad.

Las demandas tienen que ver primero, con urgencias que se presentan, la salud. Que puede ser por cualquier motivo, desde alguien que lo mordió los perros de la policía la pierna, a un cuchillazo, a un posible embarazo, a una infección, varias cuestiones vinculadas a la salud. Después, lo otro, tienen que ver con la educación (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Como mencionamos anteriormente, una de las principales prácticas que realiza el Centro Barrial son las recorridas. En ellas, los trabajadores van en busca de los adolescentes a los pasillos del barrio para invitarles a participar del espacio. Usualmente ese es el primer contacto que se realiza.

Nosotros los buscamos desde un principio, siempre buscamos a los chicos, eso es lo fundamental para mí. Salir a la calle, al encuentro de ellos es lo más importante, porque ellos no vienen, tenés que buscarlos (Operadora social, octubre 2020).

Este reconocimiento de la necesidad de irles a buscar es fundamental para la participación de los adolescentes en el espacio por diversas razones que hemos identificado y explicitado con anterioridad. Muchos de los adolescentes recuerdan como significativa esta primera aproximación de los trabajadores. Remarcan que fue un hecho relevante en sus trayectorias y crucial para su concurrencia.

Yo estaba en un tiempo en consumo, durmiendo en la calle, y en ese tiempo creo que andaban los chicos de la recorrida llevando la tacita de chocolate y ahí fue donde conocí al Hogar. Y una re alegría ¿no?, que todos los días me traigan un vasito de chocolate y así fue como conocí al Hogar (G., adolescente de 16 años, noviembre 2019).

Si bien lo que llevaban era una taza de chocolate para dar respuesta a la necesidad de alimentación, en el fondo aquello que identificamos como importante es esa alegría que describe G. Que alguien, todos los días, te lleve “ese algo”, a partir del cual se comienza a construir un vínculo. En ese ir a llevar que implica la recorrida por el barrio, hay un reconocimiento del otro. Sentirse mirado, en una sociedad donde todos miran para otro lado, marca un antes y un después. Es en ese punto donde podemos ver la importancia de las prácticas de acompañamiento en la intervención con los adolescentes.

Y vos vas, lo acompañas, y no es arreglar las zapatillas, te está pidiendo que lo acompañes a un lugar y en ese lugar hablas, compartís, te cuenta todo lo que vino haciendo, cómo vino ese día, cómo llegó, cómo le fue el fin de semana, cómo está la familia, y arrancan... Entonces, me parece que ellos observan eso, son detalles (...) Irte a un hospital a las 11 de la noche y estar ahí con la policía o con los médicos, de manera excepcional, acompañar a una piba que perdió un embarazo, y quedarte a dormir en el hospital acompañándola (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Hace tres años que vengo al Hogar. Y nada... me gusta todo: el Hogar, las cosas que compartimos, yo que sé, cosas que vivimos día a día entre compañeros, con los operadores (Adolescente de 18 años, noviembre 2019).

Vengo acá al CBMT, para pasarla piola y sobre todo contar los problemas, nunca guardarlos (Adolescente de 19 años, noviembre 2019).

Las prácticas de acompañamiento marcan un modelo de intervención que genera sentimientos particulares y, sobre todo, sólidos para con el espacio, logrando identificar una clara diferencia con otros modelos de intervención donde se brindan recursos sin un acompañamiento, una escucha ni interés por el otro. A su vez, estas prácticas, para que sean realmente de acompañamiento, deben ser sostenidas a largo plazo. Porque es en ese tiempo compartido con el otro, en esa relación interpersonal con el operador o quien esté acompañándolo, que se generan sentimientos de afecto y confianza, e inevitablemente estos se traducen en un lugar donde “estar bien”. Aquellas demandas como las que aparecen en la cita de la licenciada en psicología, sobre acompañarles a arreglar unas zapatillas, actividad que fácilmente podría realizar el adolescente solo, presentan claramente una búsqueda de escucha y de acompañamiento. Estos hechos de la vida cotidiana implican fuertemente el trabajo emocional de los trabajadores.

Los vínculos forjados entre los trabajadores del Hogar y los adolescentes dan la posibilidad de interpelarse mutuamente. Mientras la concurrencia y la participación son los hechos visibles, los vínculos construidos a partir de las prácticas de cuidado son productores y a la vez producto de estos hechos, constituyen la causa y la consecuencia de las anteriores. En los registros de campo, se pudo observar cómo muchos de los adolescentes que participan comenzaron a hacerlo, con mayor frecuencia, a partir de hechos puntuales que identificamos como prácticas de acompañamiento desplegadas, de los cuales recuperaremos dos a modo de referencia. El primero data de un día en el que la psicóloga del Hogar fue a buscar para almorzar a uno de los adolescentes en su fecha de cumpleaños. A partir de allí, se estableció un vínculo más profundo entre ellos que favoreció la permanencia del adolescente en el espacio. El segundo relato es de uno de los adolescentes a la cual frente a un problema de salud que requería acompañamiento se le permitió dormir en el Hogar. Para ello, los operadores se turnaron durante la noche, para que el adolescente no durmiera en la calle. De esta manera pudieron darle la medicación, ya que suponían que él solo no podría cumplirlo por su situación de consumo problemático de sustancias. A partir de esta práctica de acompañamiento, el adolescente comenzó a concurrir con mucha más frecuencia.

Las demandas de acompañamiento de los adolescentes como: “¿Me hacés dormir?”, “¿Me ponés las medias?” (Adolescente de 15 años, noviembre 2019), dan cuenta de la necesidad de cercanía física, de un estar para el otro. “Si no me comprás una Coca, no vengo mañana” (Adolescente de 15 años, marzo 2019). Esta frase, dicha por M. a una de las operadoras, demuestra que él reconoce que ella quiere que se acerque al Hogar el día siguiente.

No, es mentira. ¿Qué te pasa que estás así? Yo lo vi, estaba re gordo se fue a su casa con sus papás. Me decía para consolarme porque yo estaba mal (Registro de campo, julio 2019).

Esta última cita deviene de una conversación entre un adolescente y una operadora. Hacía varias semanas había desaparecido uno de los adolescentes y no sabían su paradero. Al preguntar sobre él, la respuesta de uno de ellos fue que quien se encontraba desaparecido había sido asesinado luego de una discusión con un narcotraficante del barrio. A raíz de esta noticia, la operadora se angustió. Al ver esa reacción el adolescente en un intento por cuidarla aseguró, como lo dice la cita, que lo anteriormente dicho era una mentira y que su compañero se encontraba bien. Si bien la operadora estaba al tanto de que era cierta la historia, esta reacción puede interpretarse como una práctica de cuidado a la inversa. Es decir, a raíz del vínculo creado entre los dos, uno intentó remediar las emociones de la operadora conteniéndola como ella habitualmente lo hace en su trabajo. A partir de esta cita, podemos percibir no solo el reconocimiento de las prácticas de cuidado llevadas a cabo por los operadores hacia los adolescentes, sino también la posibilidad de reflexionar sobre ellas, para luego intentar replicarlas para con un otro.

A continuación retomaremos un juego de cambio de roles que tuvo lugar en uno de los campamentos realizados por el CBMT en el mes de septiembre del 2019:

Adolescentes haciendo de operadoras: A.
Operadoras haciendo de adolescentes: O.

A. Buen día.

A. ¿Te querés bañar?

A. Hola, ¿cómo estuvo tu fin de semana? ¿La pasaste lindo?

A. *¿Te querés bañar?*

A. *¿Te vas a bañar?*

A. *¿Y vos te vas a bañar? ¿Quién se va a bañar primero?*

A. *¿Y vos querés hacer la tarea? ¿Querés hacer la tarea ahora? ¿Vas a estudiar?, porque tenés que estudiar, porque la prueba es mañana.* [Operadora haciendo de L., mirando para otro lado, no contesta]. *¿Vas a estudiar? Porque tenés que estudiar.* [Repite el adolescente con insistencia].

A. *Chicos, voy a decir una cosa, no quiero nada raro mañana, porque nos vamos de campamento ¿escucharon? Al primero que vea con algo raro...*

A. *¿Qué quieren desayunar, chicos? ¿Qué les traigo?*

O. *¡Puerta!*

O. *¿Hay pan con queso? ¿Hay pan con queso? ¿Hay pan con queso? ¿Hay pan con queso?*

O. *¿Hay dulce de leche, ma?*

O. *¿Me dan las cosas para bañarme?*

O. *Estoy re encascado.* [Se tira a dormir en el piso].

O. *Los calzoncillos, Z.*

O. *Tomá, no importa yo voy así nomás* [G. regalando las zapatillas a uno de los chicos].

A. *¿Qué hiciste el fin de semana?*

O. *Queti, qué te importa.*

O. *¿Me sacaste el turno al médico? Pasame un pan.*

(Desgrabación de video, septiembre 2019).

La actuación generó un clima distendido el resto del día y un cambio en las actitudes de les adolescentes para con les operadores. En la improvisación, podemos ver cómo les adolescentes reconocen y destacan aquella preocupación de les trabajadores por ellos. En cuanto a la representación de las operadoras para con les adolescentes, la mayoría remarcan las demandas que surgen y señalan las malas contestaciones que reciben en la cotidianeidad.

Es importante remarcar que, luego de la actividad, las manifestaciones de cariño entre operadores y adolescentes se exacerbaban. Muchos de ellos les dieron abrazos, cuando no lo habían hecho anteriormente, y creemos que se debe a que hubo un reconocimiento de cómo se siente el otro en el vínculo. Por un lado, les operadores se dieron cuenta que, aunque no siempre les respondan a la hora de

consultarles sobre sus tareas o higiene, les adolescentes igual reconocían la preocupación e interés por ellos. A la inversa, les adolescentes al verse en sus respuestas de desinterés frente a las preguntas de los trabajadores, pudieron entender lo que se sentía del otro lado. En el intercambio de roles, las prácticas más remarcadas fueron las de asistencia y las demandas materiales.

Por otro lado, observarnos cómo las prácticas de cuidado son reproducidas por les adolescentes entre sí. Un ejemplo de ello se ve en el video donde el adolescente G. le regala sus zapatillas a una de sus compañeras, que tenía que ir al colegio. Lo mismo puede notarse cuando el adolescente G. “cubrió” a una de sus compañeras, quien había realizado un acto delictivo y se encontraba en una situación de riesgo.

A C. lo van a matar, se robó una bici ahí abajo del puente. Menos mal que no conté que lo vi (Adolescente de 15 años, noviembre 2019).

En este relato G. hace referencia a un robo perpetrado por su compañero de Hogar en la zona de “abajo del puente”, donde usualmente se encuentran los narcotraficantes. En ocasiones como esta, los traficantes ofrecen mucho dinero y droga por “buchonear” a otre, en este caso C., pero G. no lo hizo para cuidarlo.

Muchas veces se dejan comida entre ellos, o se “tapan”. Por ejemplo, ayer L. le dejó la campera que tenía a G. cuando salió del Hogar (Registro de campo, julio 2018).

Estas prácticas de cuidado entre les adolescentes son muy importantes para la construcción de vínculos y su filiación social. No es igual sostener un espacio con adolescentes que dentro sufren situaciones de abuso, como es el ejemplo de muchos paradores, con respecto a construir un espacio donde existe un clima de compañerismo y cuidado a partir de lo compartido. A su vez, entendemos que dicho compañerismo fue construido a partir de la creación de sentido de pertenencia a un espacio que les referencia como un mismo grupo social. Como venimos detallando a lo largo de esta investigación la participación, el sentido de pertenencia y las prácticas de cuidado parecen ser conceptos claves y complementarios para la intervención con estes adolescentes.

COVID-19 y las prácticas de cuidado

“Yo extraño una banda el Hogar, una banda”.

No podemos dejar de hacer mención a la pandemia por la que nos vimos atravesados en el año 2020. El aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) transformó la vida de todas las sociedades en distintas partes del mundo y, por supuesto, también repercutió en las prácticas desarrolladas por el CBMT. Este cerró sus puertas, pero continuó la repartida de alimentos y mercadería a los adolescentes. Algunos de ellos, quienes tienen un hogar donde volver, vivieron en sus casas. De estos recorridos pudimos recuperar numerosas frases transcritas del diario de campo. Estas dan cuenta de los vínculos afectivos entre los trabajadores y los adolescentes.

Yo extraño una banda el Hogar, una banda.

Te quisiera dar un abrazo.

Vení, ¿querés pasar? Estos son mis hermanitos y mi mamá.

Cúdense, cúdense mucho, mandales un saludo a todos, a los chicos, a los operadores.

(Adolescentes de 16 y 18 años, mayo 2020).

En estas frases, podemos ver la importancia del vínculo y las prácticas de acompañamiento para estos adolescentes, que pudieron poner en palabras sus sentimientos frente a la ausencia de este espacio. Retomando aquello que analizamos, distinguimos con claridad el reconocimiento de los adolescentes en la ausencia de acompañamiento consecuente al ASPO. Si bien la entrega de mercadería fue una práctica de asistencia necesaria, sobre todo en aquellos adolescentes para quienes la falta de recursos, la falta del segundo pilar de las prácticas de cuidado se hizo notar.

Por otro lado, los adolescentes que se encontraban en la calle, sin disponer de un hogar o forma familiar donde volver, no tuvieron la

posibilidad de concurrir al espacio, ya que el mismo no contaba con las condiciones para respetar los protocolos. Algunos lograron encontrar un lugar en centros estatales para adolescentes que habitan la calle, pero muchos de ellos quedaron varados en los pasillos del barrio. Esto resulta paradójico, ya que cuando la sociedad les pedía que se quedaran en sus casas, a ellos les faltaba eso, una casa.

Entonces, eso sí fue difícil, fue aceptarlo con dolor, con bronca y con angustias porque no es sin eso, pero ahora se está buscando volver un poco más a la normalidad, abriendo de a poco (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Sí, creo que aquello que marca este punto de inflexión, tiene que ver un poco en la medida en que uno está para ellos también. Y el estar en calidad, porque una cosa, vos podés estar todos los días de lunes a viernes con ellos o estar dos, tres momentos, pero significativos para ellos. Vos podés entregar un plato de comida y demás, y otra cosa es terminar de almorzar, sentarte a compartir, hablar, acompañarlo a algún lugar (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Es a partir de este punto de inflexión, que menciona la entrevistada, que desarrollaremos el próximo capítulo. Las prácticas de cuidado, para favorecer la participación, necesitan de estos vínculos de apego que atraviesan, que dan sentido y dan una respuesta les adolescentes. Ese “estar en calidad” demuestra algo más que una práctica de cuidado; habla de un vínculo e interacción. ¿Qué pasa cuando se me presenta alguien que está para mí cuando nadie estuvo? ¿Cómo se vive el sentir que para el otro mi vida importa?

Capítulo IV

Vínculos que alojan

“Y de ustedes, bueno, les doy la gracias porque están con nosotros, es lo que necesitamos”.

En este capítulo, analizamos cómo los vínculos de apego, desde una perspectiva de derechos, atraviesan la relación entre la participación de los adolescentes en el CBMT y las prácticas de cuidado desplegadas por los trabajadores.

Mediante las prácticas de asistencia se busca restituir el derecho a la alimentación, a la educación, a la salud, a la identidad, al esparcimiento y juego. Mediante las prácticas de acompañamiento se promueve el derecho a que sean oídos y que su opinión sea tenida en cuenta, el derecho a la participación y a que se respete su integridad. Si bien dichas prácticas favorecen la participación de los adolescentes en el espacio, no podemos pensarlas sin estar ligadas a vínculos que alojen.

Son estos vínculos entre los adolescentes, y entre estos y los trabajadores los que responden a nuestros primeros interrogantes: ¿Qué encuentran los adolescentes en el espacio que concurren voluntariamente? ¿Qué diferencia hay con aquellas instituciones de las que se escapan o no quieren participar? ¿Por qué cada vez que “caen” en la comisaría piden que llamen al Centro Barrial? Retomamos las voces de los adolescentes sobre las demandas materiales y subjetivas, en cuanto a manifestaciones de respeto y cariño, relaciones de afinidad y también las tensiones y complejidades que se dan en estos vínculos.

Fragilidad en los vínculos

“Mi mamá me abandonó en la estación de tren”.

En primer lugar, en la trayectoria de vida de los adolescentes que concurren y participan del espacio hay una falta de vínculos donde se sientan contenidos y escuchados. Los vínculos que poseen con sus formas familiares son muy esporádicos o no existen. Las redes que traman en el barrio tienen que ver con los compañeros de ranchada, las redes de narcotráfico o algún vecino. Muy pocos de ellos tienen referentes afectivos presentes a los que puedan recurrir. Si bien a lo largo del trabajo de campo podemos identificar distintas situaciones, como que algunos de ellos volvieron a sus casas, fue por períodos muy cortos, y sin poder exteriorizar sus emociones sobre que les llevó a volver a irse; otros van a dormir a casas de alguna señora del barrio que les conoce desde niños. Estas circunstancias son la minoría y tampoco podemos identificar en esos hogares un vínculo donde se sientan alojados.

¿Qué se piensa, que no me duele que me diga que me acuesto con distintos tipos?, ¿qué sabe ella? Yo me quiero ir de mi casa, vos ves cómo me trata, me dice sucia, la odio (Adolescente de 15 años, marzo 2019).

J. vivió hasta los 6 años con su abuelo, cuando se refiere a él dice “que se muera ese viejo”, porque le pegaba cuando era chico (Adolescente de 15 años, febrero 2019).

Mi mamá me abandonó en la estación de tren (Adolescente de 13 años, mayo 2018).

Estas son algunas de las numerosas frases en las que hacen referencia a sus formas familiares, donde manifiestan sus enojos, sus sentimientos de expulsión y falta de acompañamiento. No solo estos adolescentes no se sienten parte ni encuentran un lugar donde sentirse alojados dentro de sus vínculos primarios, sino que en su recorrido de habitar la calle tampoco se sienten tenidos en cuenta por el resto de la sociedad o las instituciones dedicadas a su atención. Con estas citas, como mencionamos anteriormente, no queremos culpabilizar

a estas formas familiares, sino que entendemos que son historias de vulneraciones que se reproducen por el sistema depredador en el que estamos inmersos. Sin embargo, dichas historias implican padecimientos que es necesario aliviar y frenar para que no se reproduzcan más.

¿Sabés?, yo ya me di cuenta lo que pasa. A. y M. acá se hacen los nenes con ustedes, porque con su familia no pudieron. Por eso te pide que le peles los caramelos y que los acaricies para dormir (P., adolescente de 17 años, julio 2019).

A mí me enoja que me hagan torta porque a mí nunca me hicieron torta, jamás me festejaron un cumpleaños. Mis papás nunca me hicieron nada, entonces, ahora no lo voy a festejar, yo les agradezco que me hicieron la torta, pero es un día más para mí (P., adolescente de 17 años, julio 2019).

En el relato de los adolescentes se puede observar el debilitamiento de las redes de integración primaria y, a la vez, el reconocimiento de la ausencia de ciertas prácticas de acompañamiento en su propia historia y en la de sus compañeros. Estas ausencias son traducidas en enojos y violencia para con aquellos que consideran debieron hacerse cargo de ciertas prácticas de cuidado. Y, en muchas ocasiones, también con aquellos que sí las tienen, por no haber tenido las mismas oportunidades.

Las múltiples vulneraciones transitadas en sus historias de vida necesitan de un acompañamiento empático, de un dedicado trabajo emocional y de una formación profesional especializada.

Conceptualización de los vínculos que alojan

“Che, quiero hablar con vos, ¿podemos ir un ratito afuera?”.

Aquellas manifestaciones de cariño hacia los operadores, en agradecimiento por sus prácticas laborales desplegadas, dan cuenta del sentimiento de alojamiento y el afecto que construyeron con ellos. Los adultos que logren generar un vínculo con los adolescentes pueden llegar a ser significativos en sus trayectorias de vida y favorecer procesos de subjetivación. Espacios de proximidad y confianza se constituyen

como esenciales para la contención emocional de adolescentes atravesadas por tanta vulnerabilidad.

Los quiero a todos y, nada, eso (Adolescente de 14 años, noviembre 2019).

Gracias por todo, por ayudarme a anotarme a la escuela, por todo. Gracias (Adolescente de 15 años, noviembre 2019).

Los operadores nos transmiten muchas cosas, muchas cosas buenas (Adolescentes de 17 años, noviembre 2019).

La mayor demanda es una demanda de vínculo, una demanda de cuidado, una demanda de atención, de saber que el otro está ahí, y que si voy me puede, no solucionar, pero “va a estar” (Lic. en Psicología, octubre 2020).

En la organización barrial sobre la que desarrollamos nuestra investigación, las demandas de acompañamiento interpelan la necesidad de complementar el saber profesional de sus trabajadores con una dimensión afectiva. La construcción de un vínculo, en el que los adolescentes se sientan alojados, es fundamental. Por esto, creemos importante definir como “vínculos que alojan” a aquellas relaciones en las que media una escucha y apertura hacia el otro, donde priman sentimientos de respeto. Son los vínculos quienes hacen de puente para construir otros modos de ser y estar en el mundo. Vínculos donde sentirse parte y encontrar apoyo emocional de quien está al lado de ellos. Todos necesitamos de una red social que nos contenga. Una red que nos permita saber que, aun cuando nos equivoquemos, enojemos o no sepamos la dirección que debemos tomar, va a haber alguien que nos corrija y enseñe con amor y paciencia, alguien que nos preste su oído, su hombro. Estas relaciones no están exentas de conflictos y tienen como fundamento el reconocimiento del otro como sujeto de derechos. Las intervenciones con los adolescentes merecen el respeto de sus opiniones y preferencias, sin imponer actividades por considerarlas “buenas” para ellos sin su previa aprobación. Es decir que estos vínculos, donde construyen relaciones interpersonales, son partes de un modelo de intervención, que conlleva prácticas de

asistencia y acompañamiento. Los mismos favorecen la concurrencia y participación en los espacios, permiten comenzar a construir con el otro una trayectoria de vida donde pueda ejercer los derechos que hasta entonces se encontraban vulnerados y promover su autonomía.

Creo que justamente esto es lo que mencionaba antes, quizás se genera por el vínculo en sí. Porque vos le podés brindar todas las herramientas, podés resolverle un montón de situaciones, pero creo que es por el vínculo que uno tiene sentido de pertenencia y por lo que se desarrolla ahí, ¿no? En el vínculo, en la confianza, en la apertura. Y no solo bancar los días buenos, sino que también es bancarse los días de gira, las malas contestaciones cuando ellos no están bien. Entonces, creo que ellos también son conscientes de lo que uno, también, del otro lado, espera, y de todo el esfuerzo que uno hace como para poder que ese día que llegó sea un día más sano de sus vidas (Lic. en Psicología, octubre 2020).

El vínculo “se sostiene por haberse elegido mutuamente, por cuidarse, acompañarse, no por un anclaje dado de antemano sino porque el haberse encontrado produce un entorno significativo” (Lewkowicz, 2002: 5). Con esto queremos romper con aquellos estereotipos romantizados que fomentan falsas creencias sobre el origen de los vínculos por el solo hecho de compartir un lazo sanguíneo. Las relaciones de apego requieren de una construcción, de un trabajo en el vínculo con el otro, ya que no llegan dadas, no existen prefabricadas, sino que suponen un obrar en pos de favorecer su creación.

Los operadores día a día nos dan una mano y no sé yo. Veo, por ejemplo, que alguno andaba en situación de calle y hoy en día es operador y no sé, me gustaría llegar a ese punto, yo qué sé (Adolescente de 17 años, noviembre 2019).

Che, quiero hablar con vos, ¿podemos ir un ratito afuera? (Adolescente de 18 años, octubre 2019).

Porque por ahí pasa que cada chico con cada operador va haciendo vínculos distintos y por ahí se va empezando a referenciar en el Hogar, por tener vínculo con alguien (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Este vínculo interpersonal es característico del modelo de intervención del Centro Barrial, ya que es a partir del mismo que los adolescentes generan el sentido de pertenencia en el Hogar. Los vínculos son centrales en el trabajo con adolescentes y se desprenden de los derechos reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. Estos lazos pueden surgir a partir de un hecho puntual o por una referencia con la trayectoria de vida. Pero, sea cual sea su origen, para poder subsistir en el tiempo deben ser “alimentados” con acciones que los construyan y reafirmen. A partir del trabajo de campo, pudimos identificar que este clima de relaciones afectivas también genera vínculos y compañerismo entre los adolescentes que comparten el espacio y te gran relevancia en la continuidad de los mismos.

Para mis compañeros, que los quiero mucho y que, bueno, y que ojalá puedan salir todos adelante, que salgan de la droga y que sigan para adelante.

Vienen chicos nuevos y el ejemplo que nos dan a nosotros se los transmitimos a los demás, a los que recién llegan, que están en situación de calle. Escucho música acá con la compa que se la quiere y quiero todos los chicos, porque son muy buenos y que puedan salir de la droga porque todo se puede y los quiero mucho a todos.

(Adolescentes de 14 y 17 años, noviembre 2019).

En estos fragmentos, podemos ver las manifestaciones de cariño entre ellos, y también la búsqueda por poder transmitir a los otros las herramientas que ellos aprendieron para salir adelante. Esta reciprocidad de los vínculos favorece la participación y el sentido de pertenencia.

A. [15 años]: ¿Y J.?

J. [17 años]: Me voy a ir a mi casa, mañana vuelvo.

[A. va a dormir a la calle].

J.: Ay, me da cosa dejarlo solo.

(Registro de campo, julio 2019).

Esta conversación, citada del registro de campo, surge de una charla entre una operadora y dos adolescentes del Hogar. Da cuenta de la preocupación de un adolescente por otro, ya que uno tenía una casa donde pasar la noche, mientras que el otro dormiría en las calles. En

esta ocasión, el adolescente que tenía un techo donde dormir estuvo a punto de quedarse en la calle para acompañar al otro.

Ellos generan el vínculo en lo que realmente es cotidiano para ellos. (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Lo que remarca la entrevistada es fundamental para comprender la construcción del vínculo y cómo los adolescentes experimentan participar en este espacio. Para quienes habitan la calle, lo importante es estar en el momento, en el aquí y ahora, en lo cotidiano, que implica reforzar la idea que la construcción de los vínculos es permanente.

Capaz, pasa que ellos están en una o vos justo esa tarde tenías un poco libre, te los cruzaste y bueno “¿querés que merendemos?” o “te acompaño a tal lugar” (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Y aun así el diálogo más cercano, el vínculo que vas generando, creo que sí, son experiencias lindas. Un viaje, un campamento, ir a la plaza y jugar a la pelota, es como que eso es lo más sano de verlos a ellos ser adolescentes (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Principalmente, creo que una persona que esté vinculada con personas en situación de calle tiene que tener un trabajo propio ya sea análisis, ya sea una terapia, o un trabajo en grupo (Lic. en Psicología, octubre 2020).

El trabajo es, como yo diría, más de un trabajo en sí. Es como... con la empatía, que vos te ponés en el lugar de ellos pero eso te nace a través del amor, a través de que vos mirás. Yo, por ejemplo, que tengo hijos miro el día de mañana qué quiero para mis hijos. Quiero lo mejor, y así como los quiero a mis hijos tengo que ver a la sociedad, ver cómo están. Bueno, de ahí empezar a ver cada situación. Pero eso nace... como ya te digo, es un trabajo pero que necesita, más allá del trabajo, un amor que es lo más importante, y mirar el amor, más como uno mismo, y también socialmente, porque abarca a todo (Operadora Social, octubre 2020).

La proximidad afectiva genera una mayor cercanía física y emocional. Implica un compromiso e intensidad que muchas veces es invisibilizada en la labor diaria del trabajador, incluso no retribuida correctamente por el empleador.

A mí, como me llaman mamá, está bien que me traten como una madre, pero cuando yo hablo con ellos les explico: yo no soy tu mamá, pero puedo ocupar el rol, hago un poco de mamá, pero no soy (Operadora Social, octubre 2020).

Culturalmente, la división sexual del trabajo le ha asignado la labor emocional a las figuras femeninas dentro de las formas familiares, mayoritariamente a la madre. En aquellos hogares, atravesados por una situación crítica de vulnerabilidad, estas tareas de cuidado y afectividad pueden ser desplegadas por las organizaciones que alojan a los sujetos. Al respecto, Gamardo e Ierullo (2013) señalan que la sustitución de la figura que lleva a cabo el trabajo emocional, frecuentemente, trae como consecuencia la “familiarización en forma selectiva” de quien aloja al sujeto.

El trabajo con personas en situación de calle, la mayoría de la gente que trabajó con ellos, son mujeres. A mí me dicen una perspectiva de género y pienso que se juega el rol de la mujer. Es difícil, no te digo que no hay, pero es raro encontrar a hombres. Que te diga, estar en un equipo y que 8 o 6 son varones, es muy difícil encontrar eso. Entonces, se nos adjudica ese rol, ¿no?, de, además de todo, también cuidar a las personas en situación de calle. Entonces, pienso esto, como que creo que hay una cuestión ahí, que también seguimos siendo mujeres las que sostenemos estos espacios (Lic. en Psicología, noviembre 2019).

Nuevamente, nos resulta pertinente no dejar de mencionar la vinculación del género con ciertos estereotipos asignados. Las prácticas de cuidado desplegadas en el ámbito privado del hogar, que socialmente son destinadas a las mujeres tienen su traducción en el campo del trabajo emocional al hablar de organizaciones sociales. A continuación, hablaremos sobre la familiarización de los vínculos y del rol que ocupan en dichas organizaciones.

Familiarización de los vínculos

“El Hogar para mí es como una casa, yo acá tengo mi familia”.

En la sociedad capitalista en la que nos insertamos, la reproducción de la cotidianeidad queda relegada al ámbito doméstico, invisibilizando

así el trabajo que se realiza dentro de las formas familiares.¹⁰ Acorde con lo desarrollado por Jelin (2010), comprendemos a la reproducción de la cotidianeidad como las tareas domésticas que permiten el mantenimiento y la subsistencia de los miembros del hogar, que en este espacio son llevadas a cabo por los trabajadores del Centro Barrial, quienes cumplen aquellas funciones que en nuestras sociedades quedan relegada a las mujeres dentro de los hogares. Creemos que, a partir de estas actividades y de los vínculos de los que hablamos anteriormente, los adolescentes identifican al Centro como una forma familiar.

Les voy a contar lo que el Hogar es para mí, el Hogar para mí es como una casa, yo acá tengo mi familia, tengo para bañarme, tengo para comer y bueno esto para mí es todo lo que yo tengo y todo lo que puedo tener y lo tengo que disfrutar (Adolescente de 14 años, noviembre 2019).

En el relato, se puede ver cómo los adolescentes reconocen estas prácticas de asistencia y acompañamiento como parte de lo que, consideran, debe proveer una forma familiar, ya que las mismas son habitualmente resueltas en el ámbito de lo doméstico. Aquel lugar, en el que uno tiene un espacio para bañarse, donde está su ropa, donde tiene comida y se siente seguro, puede considerarse un hogar. Para estos adolescentes que no poseen una casa donde alojarse con todas las necesidades básicas cubiertas, que en la etapa de la niñez y la adolescencia suelen ser resueltas por las formas familiares, el CBMT representa para ellos todo aquello que no tienen, una forma familiar y un hogar.

Podemos ver lo significativo, en el relato del adolescente, al decir “lo tengo que disfrutar”, nuevamente se pone en juego el tiempo en lo inmediato, el disfrute del ahora, que para él lo es todo porque quizás después ya no esté. Por otro lado, vemos una limitación en el “es todo lo que puedo tener”. Esta frase da cuenta de la dificultad de proyectar, ya que ha llevado una vida repleta de privaciones que lo hace pensar que nunca podrá alcanzar nada mejor. Sin embargo, creemos que en el “para mí” está dejando la puerta abierta para que alguien pueda hacerle saber que sí puede “tener más”.

¹⁰ Véase nota 5, en p. 31.

Los chicos te ven como una figura materna, a otros los ven como hermanos. O sea, que es una familia. Ellos buscan y los van asociando a cada uno con cómo tratarlo, uno como la hermana, uno como la madre, el rol, ellos lo van sacando uno a uno (Operadora Social, octubre 2020).

La ausencia de figuras *maparentales* devienen en la asociación de distintas personas que conforman el Hogar con los estereotipos familiares. Como señalamos, estos vínculos están conformados no solo a partir de las prácticas de asistencia desplegadas por los trabajadores del Hogar, sino también por las formas de acompañar, las cuales los adolescentes reconocen en cada relato como aquello que necesitan.

Les doy las gracias porque están con nosotros, es lo que necesitamos (Adolescente de 18 años, noviembre 2019).

Compartimos en familia muchas cosas (Adolescente de 18 años, noviembre 2019).

El día de la madre le dijo: “feliz día, ma” (Adolescente, octubre 2020).

A., en varias noches de las vacaciones a Chapadmalal, se pasaba a mi cama y dormía conmigo (Adolescente, enero 2018).

Los registros hacen visible la demanda de afecto y de cercanía por parte de los adolescentes, así como de los vínculos interpersonales. Esto refiere a un modo de acompañar en el que las distancias se ven desdibujadas. Por un lado, lo podríamos caracterizar como falta de profesionalidad, pero por el otro también es una respuesta a la demanda de los adolescentes. Será un interrogante a seguir investigando el preguntarnos de qué manera poder acompañar esta demanda, sin generar mayor sufrimiento.

Tensiones y complejidades en los vínculos

“Vos qué me vas a decir a mí, si vos no entendés nada”.

Como en todo vínculo también hay enfrentamientos, discusiones y peleas entre ellos, y entre ellos y los operadores. Como mencionamos

anteriormente, muchos de los adolescentes que habitan las calles se sienten expulsados de la sociedad, por lo que siempre puede haber cierta desconfianza en los primeros acercamientos. Algunos de ellos buscan posicionarse desde un lugar del poder.

Tuve mi primer enfrentamiento con uno de los chicos, que en una me agarra así como del cuello y me dice “cuando salgas de acá, te voy a robar todo”. Yo le digo “soltame que me estas lastimando”, lo sacó y me dice “eh, estaba jugando”, no sé qué, y yo le digo: “yo no juego así y tampoco te conozco, ni te di la confianza para hacerlo” y me contesta “bueno, te estás poniendo en ortiva, en vigilante” y agrega “cuando salgas de acá te voy a robar todo” y yo le respondo “¿vos y cuántos más me van a robar?”, con todo el cagazo del mundo. Y ahí se empezó a cagar de risa y al otro día lo acompañé al juzgado y me contó un montón de cosas en el bondi, y yo, en silencio (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Estas provocaciones, como las que menciona la entrevistada, son parte de ese “poner a prueba” al otro, de esa desconfianza: ¿por qué esta persona se está acercando? A su vez, las múltiples vulneraciones que sufrieron generan cierta violencia contra todos aquellos que representan una sociedad que les dio la espalda, donde nunca encontraron un lugar en el cual sentirse alojados. Sin embargo, al sentirse escuchados y, sobre todo, no juzgados, comienzan a establecer una relación de confianza.

Las tensiones que creo que se pueden llegar a encontrar tienen que ver un poco, principalmente, con “ser la autoridad”. Digamos “esto sí” y “esto no”, y en el “esto no” tenés que tener cierta ruptura, cierta firmeza y no tambalear (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Esquivel, Fur y Jelin (2012) consideran que en el cuidado se da una relación entre la dependencia hacia el otro y la autonomía. Esta autonomía se ve muchas veces restringida por los límites que se imponen en el Centro Barrial y generan tensiones a la hora de decir “esto no”. Muchas veces, en sus relatos aparecen frases como “vos qué me vas a decir a mí, si vos no entendés nada” (Adolescente de 18 años, diciembre 2019). Identificamos un quiebre en esas oportunidades a partir del reconocimiento de los profesionales del Hogar como una clase privilegiada por haber nacido en otro estrato social, que se pone en juego en los vínculos e interacciones.

Obviamente todo lo que sea enojo, el dolor y la bronca, lo van a trasladar a estos vínculos, porque los vínculos con estos operadores y con la gente que los acompaña representa, de alguna manera, un vínculo primario. Entonces, es como que uno se va a manifestar como se manifestaron con ellos toda la vida. Ahí es cuando les demostrás que hay otra forma de cuidar al otro, de querer al otro, de darle otras posibilidades, y no hacerles creer solamente lo que ahí afuera les hicieron creer. Pero sí, el enojo está, como también está el enojo de los operadores, ¿no? Es a veces difícil y uno a veces también trata de encontrar respuestas a esos enojos. Cuando conoces un poco la historia de cada persona vas entendiendo por qué está tan enojada y cuántos “no” recibió y recibe diariamente (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Desde la respuesta de la entrevistada, podemos recuperar la importancia que tiene para los adolescentes poder manifestar ese enojo y aun así saber que el otro va a estar para escucharles. Esto no implica una romantización de los vínculos, sino que entendemos que los mismos requieren límites, así como aprender a trabajar con ellos otras maneras de responder a aquello que les molesta o que quieren manifestar. De acuerdo al registro de campo, podemos identificar muchas ocasiones en las que los adolescentes concurren al Hogar e inmediatamente manifiestan “hoy estoy re encascado, no me hables”.

Muchas veces también los conflictos se dan entre ellos y generan discusiones y peleas muy fuertes, que implican un alto grado de violencia dentro del Hogar.

Hay veces que pasa que dicen “ey, violín”, y bueno ahí ya como... ¿a quién le decís eso? Es, ya es un tema de pelear (Operadora Social, octubre 2020).

El poner en palabras las situaciones de abuso y violencia que han atravesado en su vida, y probablemente aún lo hagan, se da en la cotidianeidad. Esto requiere de un arduo y largo trabajo, para poder dar cuenta de la gravedad de las situaciones que muchas veces ellos naturalizan tras haberlas padecido durante tanto tiempo.

Una de las más grandes limitaciones, a la que ya hemos hecho mención con anterioridad, que trae aparejada conflictos con los adolescentes y los trabajadores es el hecho de que el CBMT es un Centro de Día. Esto significa que todos los días cierra por las noches y los adolescentes quedan nuevamente en las calles.

Después, a las 18 h vos cerrás la puerta y el chico vuelve a la calle. Y al otro día volvés a las 9 h y es más o menos como que volvés a empezar todos los días. Y el solo tener vínculos formados en el Hogar que asemejen a lo que sería una familia es difícil de trabajar, porque no tienen contención, no tienen soporte afuera, no tienen otro espacio donde puedan sentirse de la misma manera. Entonces, es como que se la pasan dividiéndose entre el nene de la calle que es malo, roba, pega, trabaja para los transas, hace un montón de cosas y después el nene del Hogar que te pide que hagas la chocolatada, que mira Toy Story, que te pide que lo llesves a cortarse el pelo, como que todo el tiempo están entre ese tironeo, entre esas dos mitades (Lic. en Psicología, octubre 2020).

En el relato podemos identificar cómo el Centro Barrial brinda una respuesta parcial a la problemática de los adolescentes, fluctuando constantemente en la contradicción, por un lado alojarlos y por el otro cerrarles la puerta a la mitad del día cuando no tienen dónde ir. La dicotomía entre el adolescente que habita la calle y el adolescente que habita el Hogar implica una serie de modificaciones en sus emociones, en sus actitudes y manifestaciones. Pasar de ser “el pibe de la calle” a sentirse un hermano, un hijo, es decir, parte de una familia. Esta situación no solo limita el resultado de sus intervenciones creando consecuencias complejas en los adolescentes, sino que muchas veces genera una frustración para sus trabajadores quienes no disponen de los recursos para dar otra respuesta.

Como que siempre está el pedirte: “¿Por qué no nos quedamos un rato más? ¿Por qué tenemos que cerrar tan temprano? ¿No podemos cerrar más tarde?” y “¿Por qué el fin de semana no nos venís a buscar y hacemos algo?” (Lic. en Psicología, octubre 2020).

Estas citas demuestran la importancia de generar espacios que funcionen las 24 h del día, todos los días del año y que alojen a dicha población. Para ello son necesarias decisiones políticas en pos de la creación de dichos espacios, ya que es posible restituir los derechos de estos adolescentes.

Como toda organización, el CBMT tiene tareas pendientes. Entre ellas la retribución y el cuidado de la salud a nivel integral de los trabajadores, ya que la mayoría de las veces se encuentran en una grave situación de precariedad laboral. Creemos necesaria la revisión de

complejidades y contradicciones para poder seguir trabajando sobre ellas y favorecer las potencialidades del espacio en el acompañamiento de los adolescentes que habitan las calles.



Conclusiones

Desde nuestros primeros interrogantes, durante el trabajo de campo hasta la realización del libro, pudimos aprehender de diversas herramientas para el abordaje de los adolescentes que habitan las calles. Durante el recorrido por la legislación vigente y por las instituciones dedicadas a la atención de esta población, vimos la importancia de que puedan ejercer su derecho a ser oídos y a que su opinión sea tenida en cuenta. Es por ello que decidimos recuperar las voces de los adolescentes a lo largo de nuestro trabajo de campo.

Los adolescentes que participan del CBMT han sufrido numerosas violaciones a sus derechos, el habitar la calle y las representaciones sociales de cómo los otros les ven son evidencia de una historia de expulsión y discriminación. Es a partir de dichas vulneraciones que recuperamos la labor diaria del Centro Barrial como un espacio que puede devolverles la tranquilidad, el sentirse alojados y hasta una forma familiar donde sentirse en casa. Para comprender en profundidad estos sentimientos, destacamos la relación con las distintas prácticas de cuidado desplegadas por los trabajadores de la organización y los vínculos generados. Estas prácticas de cuidado, consideramos, devienen de la combinación entre las prácticas de asistencia y las de acompañamiento. Mediante las primeras, los adolescentes pueden ejercer su derecho a la alimentación, a la salud y vivienda como necesidades básicas imprescindibles para su subsistencia y reproducción. El segundo tipo de prácticas recuperan el lazo social, el sentirse alojados. Los vínculos generados entre los trabajadores del Hogar y los adolescentes que asisten tienen una relación de recursividad organizativa con la participación de estos últimos y la constitución de un sentido de pertenencia para con el Hogar.

Consideramos esencial la presencia de las prácticas de cuidado en organizaciones sociales dedicadas a la resocialización de sujetos, puesto que tiene una intrínseca relación con la restitución de dere-

chos. Para ello creemos que, dichas prácticas deberían ser una cuestión central en la agenda política a fin de invertir recursos humanos, materiales y formación profesional. El objetivo del accionar específico de los trabajadores sociales debe ser la defensa y reivindicación de los derechos humanos, así como la construcción de ciudadanía. Por eso, entendemos como primordial la formación de los mismos en materia de cuidado y acompañamiento, para no tropezar con intervenciones desde el sentido común que carezcan de pensamiento crítico y complejidad. Creemos que esta investigación se constituye como un insumo valioso para pensar problemáticas sociales complejas, así como la intervención en las mismas, para pensar la restitución de derechos desde la integralidad que requiere. Al respecto, resulta necesario comprender a los sujetos a partir de lo particular, es decir, la mediación entre lo universal y lo singular. Los aportes desde la mirada de los trabajadores sociales pueden enriquecer la comprensión de esta problemática. Esto se debe a que, gracias a nuestra formación, podemos participar en la práctica y lograr una mediación con la teoría. Estas experiencias pueden producir aportes fructíferos para futuras elaboraciones de políticas públicas que logren un verdadero impacto en la restitución de derechos.

Este libro, como toda búsqueda de respuestas, crea conocimiento dejando en el camino quizás aún más interrogantes que en el punto de partida. En nuestro trabajo, dimos cuenta de un posible abordaje de la situación compleja de los adolescentes que habitan las calles, desde la creación de vínculos que logren alojarles como partes de un modelo de intervención que incluya prácticas de acompañamiento y asistencia. Sin embargo, creemos que las políticas públicas pensadas para el abordaje de esta población deberían poder dar respuesta al origen de esta problemática. Es necesario trabajar en la construcción de un mundo más justo e igualitario, donde las formas familiares no sean violentadas, para así lograr restituir los derechos de ellos. Mientras tanto, hay mucho por hacer, hay que salir a buscarles y alojarles.

Y yo les digo que cuando vean este video, si me escuchan, que vengan acá, que el Hogar es re piola chicos (Adolescente de 16 años, noviembre 2019).

Bibliografía

Fuentes primarias

Entrevista Lic. en Psicología, M.

Entrevista Lic. en Psicología, V.

Entrevista Operadora Social, Z.

Fuentes secundarias

Boletín Oficial. Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Resolución 958/2017. Disponible en: <https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/361019>

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010). Censo del Bicentenario. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Censo Popular de Personas en Situación de Calle en la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio Público de la Defensa (2019) CABA.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948.

Ley 10.903. Ley de Patronato de la infancia, Agote (1919), Ciudad de Buenos Aires.

Ley 22.278. Ley de Régimen Penal de la Minoridad (1980), Argentina.

Convención sobre los Derechos del Niño (1989)

Ley 114. Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (1998), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Bibliografía

Ley 1420 de Educación común, gratuita y obligatoria (1884). Ley 3.706. Ley de Protección y Garantía Integral de los Derechos de las Personas en Situación de Calle y en Riesgo a la Situación de Calle (2010), Ciudad de Buenos Aires.

Ley 26.061. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2005), Argentina.

Ley 26.657. Ley de Salud Mental (2010), Argentina.

Ley 27.654. Ley de Situación de Calle y Familias Sin Techo (2021), Argentina.

Ley 27.072 Federal de Trabajo Social (2014), Argentina.

Fuentes documentales

Material audiovisual con el testimonio de los adolescentes (noviembre, 2019).

Material audiovisual con dinámicas grupales realizadas en salidas del CBMT con los adolescentes (diciembre, 2019).

Textos consultados

Alayón, Norberto

(2020), “La asistencia social en el contexto capitalista”, en *Revista Institucional del Celats. Nueva Acción Crítica. Diálogos desde el Trabajo Social Latinoamericano*, N° 7, año 2.

Arias, Ana Josefina

(2004), “La centralidad de las prácticas asistenciales en organizaciones territoriales del segundo cordón del conurbano”, en *VI Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Arito, Sandra

(2001), “El análisis organizacional e institucional como herramienta para la formación académica y la intervención profesional”, en

XII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social,
Lima.

Benedetti, Edith

(2015), *Hacia un pensamiento clínico acerca del consumo problemático. Notas político-epistémicas sobre modelos y estrategias de intervención*, Ediciones Licenciada Laura Bonaparte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Bráncoli, Javier

(2010), *Donde hay una necesidad nace una organización: surgimiento y transformaciones de las asociaciones populares urbanas*, Editorial CICCUS, Buenos Aires.

Brasenco, María Verónica

(2011), “Niños de la calle: Buenos Aires S. XXI”, en *Ciencias Psicológicas*, vol. V, N° 1, mayo, pp. 7-18.

Burwiel, Juan Pablo

(2018), “Sobre usos y consumos de drogas. Profanar, ¿una tarea política? Excedente, conflicto y asamblea”, en *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. Miradas sobre la intervención*, Año 8, N° 15 y 16, Buenos Aires.

Carballeda, Alfredo Juan Manuel

(2014), “La intervención y los cuerpos fragmentados. De las narrativas del dolor a la inscripción social”, en *Revista Margen*, Cap. 4, Argentina.

Candil, Ana Laura

“Acompañar a usuarios intensivos de drogas: el papel de las redes de proximidad en los tratamientos ambulatorios”, en *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 2016 [en línea]. Disponible en: <<https://dx.doi.org/10.7440/antipoda26.2016.08>>

Castel, Robert

(1997), *La Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Castrogiovanni, Natalia y Ghiselli, Silvia

(2020), *Trabajo social y situaciones problemáticas: categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*, EDUNPAZ Editorial Universitaria, Buenos Aires.

Cazzaniga, Susana

(2009), “Intervención en Trabajo Social”, Facultad de Trabajo social. Universidad Nacional de Entre Ríos.

Checa, Valeria Estefanía; Orben Mendoza, Marly Melissa y Zoller Andina, María José

“Funcionalidad familiar y desarrollo de los vínculos afectivos en niños con problemas conductuales de la Fundación Nurtac en Guayaquil, Ecuador”, en *Revista De Investigación En Ciencias Sociales Y Humanidades, ACADEMO*, vol. 6, N° 2, 2019 [en línea]. Disponible en: <<https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/284>>

Cicerchia, Ricardo

(2000), “Alianzas, redes y estrategias. El encanto y la crisis de las formas familiares”, en *NÓMADAS*, N° 11, Bogotá, pp. 46-53.

Clemente, Adriana

(1997), “Investigación y sistematización de programas sociales”, en *Cuaderno de Trabajo N° 4*, FICONG, Buenos Aires, pp. 31-40.

Corea, Cristina y Lewkowicz, Ignacio

(2004), “Fraternidad, aguante, cuidados: la producción subjetiva en el desfondamiento”, en *Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas, familias perplejas*, Editorial Paidós, Buenos Aires, pp. 133-155.

Corea, Cristina y Duschatzky, Silvia

(2002), *Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Cravino, María Cristina (org.)

(2009), *Las Villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*, Editorial Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, Instituto del Conurbano, Buenos Aires.

de Singlau, Federico Alejandro

(2015), “¿Niños, niñas y adolescentes «de la calle», «en la calle», o «en situación de calle»? Una aproximación conceptual”, en *Cuadernos Universitarios VIII* [en línea]. Disponible en: <<http://revistas.ucasal.edu.ar/index.php/CU/article/view/64>>.

Esquivel, Valeria; Faur, Eleonor y Jelin Elizabeth

(2012), “Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado”, IDES, UNFPA, Unicef, Buenos Aires. Reproducido en

Íconos. Revista de Ciencias Sociales, N° 50, septiembre, 2014, FLACSO-Quito, pp. 218-220.

Facciuto, Alejandra

(2016), “Menor: una palabra no dice nada y al mismo tiempo lo explica todo”. Ficha de cátedra de la materia Niñez, Familia y Derechos Humanos, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social.

Gago, Josu

(2014), *Teoría del Apego. El Vínculo*, Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar, [s. l.].

Gamardo, Mónica y Ierullo, Martín

(2013), “Familia y pobreza, una introducción necesaria”, en *Territorios urbanos y pobreza persistente*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

García Delgado, Daniel y De Piero, Sergio

(2002), *Articulación y relación Estado-Organizaciones de la sociedad civil: modelos y prácticas en la Argentina de las reformas de segunda generación*, Editorial FLACSO, Buenos Aires.

Holdcroft, David

(2014), “La contribución de las organizaciones confesionales al trabajo con los desplazados. La fe y las respuestas al desplazamiento”, en *Revista Migraciones Forzadas*, Universidad de Alicante, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz [en línea]. Disponible en: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/44022/1/RMF_48_06.pdf>

Ierullo, Martín

(2013), “Prácticas y sentidos asociados a las experiencias comunitarias de cuidado de niños/as y adolescentes en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina)”, en *Scripta Ethnologica*, Vol. XXXV, Argentina, pp. 93-108.

— (2019), “Trabajo Social y producción de conocimientos: estrategias de visibilización y reconocimiento desde el campo disciplinar”, en Larsen, Carolina y Mastandrea, Gisella (comps.), *Programa Grupos de Investigación en Grado*, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

Janin, Beatriz

(2018), *Infancias y adolescencias patologizadas: la clínica psicoanalítica frente al arrasamiento de la subjetividad*, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Jelin, Elizabeth

(2010), *Pan y Afectos: la transformación de las familias*, 2^{da} ed., Fondo de la Cultura Económica, Buenos Aires.

Khan, Mehr

(1998), “Prefacio”, en *Participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas*, Actas del Seminario, UNICEF, Bogotá, pp. 5-6.

Krauskopf, Dina

(2003), *Participación social y desarrollo en la adolescencia*, San José, C.R., Fondo de Población de las Naciones Unidas, San José.

Lenta, María Malena

(2013), “Chicos y chicas en situación de calle: territorios, vínculos y políticas sociales”, en *Revista de Psicología*, N° 22, pp. 29-41.

Lewkowicz, Ignacio

(2002), “Frágil el niño, frágil el adulto”, en *Conferencia en el Hospital Posadas*, Buenos Aires.

Llobet, Valeria

(2008), *¿Fábricas de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia*, Editorial Noveduc, Buenos Aires.

Michalewicz, Alejandro Pierri, Carla y Ardila-Gómez, Sara

(2014), “Del proceso de salud/enfermedad/atención al proceso salud/enfermedad/cuidado: elementos para su conceptualización”, en *Anuario de Investigaciones*, vol. XXI, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 217-224.

Morin, Edgard

(1994), “Introducción al pensamiento complejo”, Editorial Gedisa, Barcelona.

Paugam, Serge

(2012), “Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales”, en *Papeles del CEIC*, vol.2, N° 82, Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva, Universidad del País Vasco.

Pojomovsky, Julieta; Cillis, Natalia y Gentile, María Florencia (2006), “Situación de niños, niñas y adolescentes en las calles de la Ciudad de Buenos Aires”, en *Capacitación, Información, Comunicación e Investigación*, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Dirección General de Niñez y Adolescencia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

– (2008), *Cruzar la calle*, Editorial Espacio, Buenos Aires.

Rodríguez Gómez, Gregorio; Gil Flores, Javier y García Giménez, Eduardo (1996), “Metodología de la Investigación Cualitativa”, Ediciones Aljibe, Granada.

Rosa, Paula Cecilia

(2012), *Pobreza urbana y desigualdad: La asistencia habitacional a las personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires*, FLACSO Ecuador, Instituto de la Ciudad CLACSO, Ecuador.

– (2017), *Habitar la calle: el accionar de las organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad de Buenos Aires*, [s.e.], Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Rozas Pagaza, Margarita

(2014), “La intervención del trabajo social y su relación con las políticas sociales: algunas reflexiones en el contexto actual”, *Ponencia presentada en las IX jornadas de investigación docente, extensión y ejercicio profesional*, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

Sagastizábal, María y Pidello, María Amelia

(2010), “La participación comunitaria e institucional de docentes y alumnos: discurso y práctica”, en *Revista Educación y Pedagogía*, vol. 22, N° 58, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Medellín, pp. 177-189.

Sampieri Hernández, Roberto; Collado Fernández, Carlos y Lucio Baptista, Pilar

(2010), *Metodología de la Investigación*, México.

Saraví, Gonzalo

(2009), “Juventud y sentidos de pertenencia en América Latina: causas y riesgos de la fragmentación social”, en *Revista Cepal*, N° 98.

Scandizzo, G.

(2008), “Chicos en situación de calle”, en *Políticas públicas de Infancia*, Editorial Espacio, Buenos Aires.

Segato, Rita

(2018), *Contra Pedagogías de la crueldad*, Editorial Prometeo Libros, Buenos Aires.

Symington, Alison

(2004), “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica”, en *Revista Género y derechos*, N° 9, Canadá.

Torres, Victoria Nancy

(2008), “La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela”, en *Revista Electrónica Educare* [en línea]. Disponible en: <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114584016>>

Ulloa, Fernando

(1995), *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Urcola, Marcos

(2005), “Infancia, minoridad y situación de calle” en *Revista Maguré*, N°19, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá [en línea]. Disponible en: <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguaré/article/view/10763/11227>>

– (2010), *Hay un niño en la calle: estrategias de vida y representaciones sociales de la población infantil en situación de calle*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

Vannucchi, Edgardo

(2013), “Recorrido por la memoria 1955-1990: Fotos con historia”, Educación para la Memoria, Propuestas para trabajar en el aula, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Buenos Aires [en línea]. Disponible en: <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/areas/em/serie_3_recorridos.pdf>

Obra de tapa: Gabriela Elizabeth Fontana



Artista plástica, diseñadora de indumentaria y profesora de yoga. Desde pequeña, heredó el amor por el arte, como una forma de expresarse. Trabajó gran parte de su carrera en proyectos simultáneos, tratando de plasmar el arte en objetos cotidianos, prendas, cuadros, ilustraciones, cerámica, murales, entre otros, con el propósito de despertar la conciencia frente a la naturaleza. Le apasiona crear piezas desbordadas de sentimientos, inspirada por la naturaleza, los viajes, el amor por los animales y la conexión con el uni-

verso, el sentir que todo comienza en nuestro interior y se proyecta en formas, colores, matices. Dirige talleres grupales para niñeces y adultos, como *workshops* de ilustración botánica-naturaleza, talleres de experimentación artística y muralismo, donde educa y comparte el camino tan maravilloso de expresión visual y la pintura.

Su galería de arte se encuentra en : <http://www.arte-mudiwa7.webnode.com>
Instagram: @gabufontana / @arte.mudiwa.

*Ediciones ciccus y las autoras agradecerán a los lectores que envíen
sus comentarios sobre esta obra a:
solbezzecchi@gmail.com / mlauragperazzo@gmail.com*



SOMOS GENTE DE PALABRA

Tomamos de ella su capacidad de construir comunidad, conciencia y una cultura de hermandades.

Palabra escrita hecha libros/semilla que nos ayuden a transitar el camino hacia una sociedad más justa e igualitaria, rumbo al Buen Vivir. Palabras puentes y no muros.

Corren tiempos en los que se las manipula para el desencuentro, la división, la xenofobia. Se las usa como excavadoras para ensanchar y profundizar grietas; como señuelos consumistas que enmudecen el daño a nuestra casa común.

Si la verdad nos hará libres, el engaño premeditado persigue esclavizarnos, colonizarnos. Palabrerío irresponsable de pícara impostura, enfermando el entendimiento común de los sentidos, martillando informaciones falsas. Naturalizar la posverdad no es otra cosa que la celebración de la mentira. Nosotros somos los que le gritan al rey desnudo.

Queridos lectores: reciban y circulen los libros de CICCUS como una buena nueva, más allá de la temática que aborden, como un don para el discernimiento, la paz y el amor a la vida, que no es poca cosa.

CONSEJO EDITORIAL:

Juan Carlos Manoukian, Mariano Garreta, Hugo Chumbita, José Muchnik, Diana Braceras, Héctor Olmos, José Luis Coraggio, Roberto Benencia, Nerio Tello, Federico Giménez, Pablo Medina, Adrián Scribano, Gabriela Merlinsky, María Miguel, Enrique Del Percio, Daniel Parceró

EDICIONES
ciccus

CENTRO DE INTEGRACIÓN
COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD



*La presente edición está impresa
en papel Obra de 70 grs. de producción nacional.
Se utilizó tipografía
Georgia cuerpo 10,5 con interlínea 13,5.*

Se terminó de imprimir en agosto de 2022
en Talleres Gráficos Leograff SRL
Rucci 408 - Valentín Alsina
Buenos Aires - Argentina
Tel: (54-11) 4280-7766
leograffsrl@gmail.com

¿ME VENÍS A BUSCAR?

La construcción de vínculos
en adolescentes que habitan las calles



¿Me venís a buscar? analiza la compleja realidad de los adolescentes que habitan las calles, y la relación entre ellos y las organizaciones e instituciones dedicadas a su atención. Si bien hace más de treinta años que se sancionó la Convención de los Derechos del Niño, muchos adolescentes aún no ejercen la mayoría de los derechos enunciados en ella.

Tomando en cuenta la contradicción entre la legislación vigente y la realidad, esta obra estudia el trabajo de una organización territorial de la Villa 31 que busca dar respuesta, al menos parcial, a esta problemática. Con aciertos y desaciertos, el Centro Barrial M. T. aloja a adolescentes que habitan las calles del barrio y les ofrece un espacio seguro y familiar de contención. En este proceso, las distintas prácticas de cuidado desplegadas por los trabajadores de la organización generan vínculos de apego, fundamentales para la reconstrucción de lazos sociales.

Este libro aporta herramientas para el abordaje de la problemática, con eje en la creación de vínculos como parte de un modelo de intervención que incluya prácticas de acompañamiento y asistencia.

ISBN 978-987-693-905-8



9 789876 939058